EL LITORAL

Año LVI — Nº 18.152 — 12 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1974 — Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 2010

CON MIEMBROS DE LA JP HABLO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — El teniente general Perón presidió la habitual audiencia de los jueves con representantes de diversas agrupaciones de la Juventud Peronista, en la residencia de Olivos.

Acompañaban al primer mandatario el titular de las secretarías de Gobierno y Militar, Cnel. Vicente Damasco, y el edecán Aeronáutico.

Entre los asistentes a la reunión se encontraban representantes de la Juventud Peronista de varias provincias, entre ellas de Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, Córdoba, San Juan, Entre Ríos, Corrientes, Río Negro, Neuquén Jujuy y Misiones.

Durante el desarrollo de la reunión, hablaron diversos dirigentes para referirse a las tareas y planteos tendientes a lograr la reorganización de ese sector del Movimiento Nacional Justicialista.

A término de las exposiciones, e invitado por el teniente general Perón, el coronel Damasco se refiréó a la organización de las futuras reuniones de los jueves, y a la confección de las listas de asistentes.

Las renuncias de ministros de la Pcia. de Mendoza

Están en poder del titular de Interior

MENDOZA, 21 (NA). — Carlos Alberto Mendoza, vicegobernador de la provincia, anunció que el ministro del Interior, Benito Llambí, tiene en su escritorio las renuncias de todos los ministros de la provincia, así como la de otros altos funcionarios.

Mendoza, que habló con los periodistas a poco de arribar ayer desde la capital federal, agregó que no existe "una cuestión entre gobernador y vice" en la provincia, sino "un enfrentamiento entre el gobernador y un importante sector del Movimiento Justicialista que estima que la infiltración actúa en funcionarios que no responden a la ortodoxia y a la verticalidad peronista".

Ante el requerimiento de los periodistas Mendoza dudó de que el delegado normalizador del Partido Justicialista, Eleuterio Cardozo, regrese esta semana a la provincia.

Al respecto puntualizó que la reunión cumbre partidaria convocada para mañana pueda realizarse sin la presencia de Cardozo y dijo que "el cabildo estará integrado por los cuerpos orgánicos y representativos del peronismo ortodoxo".

En ese plenario deben evaluarse los resultados de las resoluciones adoptadas durante la reunión cumbre del 8 del corriente, oportunidad en que se exhortó a todos los ministros a renunciar y exigir la cesantía de los funcionarios de todos los poderes y jerarquías que se encuentren relacionados con la denominada "tendencia".

Finalmente se refirió a la entrevista que mantuvo en Buenos Aires con Llambí señalando que, en la oportunidad, el ministro del Interior se interesó "vivamente" en el problema político de Mendoza pero rehusó dar mayores detalles al respecto.

Los salarios y precios tratan

Dirigentes de la Confederación Gral. del Trabajo y de la CGE iniciaron en la fecha sus conversaciones

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de la Confederación General Económica (C.G.E.) iniciaron hoy sus conversaciones para determinar el crecimiento de los precios en los últimos meses y establecer el grado de incidencia que pudieran haber tenido sobre el salario real.

La decisión, que fue dada a conocer ayer luego que el presidente Juan D. Perón manifestara a representantes de la CGT que se iba a formar "la gran paritaria nacional" para analizar ese problema y evitar la inflación incontrolada, se confirmó por la noche una vez que los representantes sindicales mantuvieran una conversación con el ministro de Economía, José Gelbard.

Al término de esa reunión —la segunda en una semana de la Comisión Directiva de la CGT con Gelbard— actuó de vocero Adelino Romero, secretario general de la Central Obrera, quien afirmó que "si, como consecuencia de este estudio se llega a la conclusión de que deben ser aumentados los salarios, ellos se aumentarán respetando el acta de compromiso firmada con la CGE y el gobierno nacional".

Precisamente esos tres grupos serán los que, en definitiva, propondrán los cambios en los salarios o precios que consideren convenientes para ser acordados, luego, por el Poder Ejecutivo nacional.

Romero añadió que "la decisión adoptada en esta oportunidad fue continuar los entendimientos directos con la CGE, a cuyos dirigentes se convocará próximamente".

El secretario general de la CGT, que en otras oportunidades ya había manifestado la inquietud de la Central Obrera por una posible baja en el salario real de los trabajadores añadió que, "para ese entendimiento directo (con la CGE) hemos solicitado al gobierno una verificación del cumplimiento del acta de compromiso, desde que se firmó y hasta el día de hoy".

Romero añadió que "llevamos así a la práctica una indicación del presidente de la Nación" dada a conocer ayer durante la reunión que mantuvieron en Olivos.

Ante el requerimiento de los periodistas Romero dijo que las conversaciones a mantener con la CGE y el gobierno no tienen una fecha precisa de finalización y que no podía aún determinarse si de ellas saldrá un incremento de salarios para los trabajadores.

"Trataremos de acelerar al máximo la tarea para elevar las conclusiones la semana próxima, pero aún no se puede adelantar qué actitud adoptaremos en definitiva", respondió el dirigente gremial.

En la oportunidad Romero negó enfáticamente que se hubiera roto con esta medida el acta social suscripta el año pasado ante el ex presidente Héctor J. Cámpora y el Congreso nacional reunido en pleno, asegurando que "estamos actuando dentro de ella y continuaremos guiándonos por ella".

Finalmente dijo que la CGT dispone de estudios previos sobre el costo de la vida y que las decisiones que se adopten serán "para todo el país".

No hay dictamen en el proyecto de ley universitaria

Oposición estudiantil a la iniciativa del P. Ejecutivo. No se trataría hoy

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El conflictivo proyecto de ley universitaria aún no consiguió dictamen dentro de la respectiva comisión de la Cámara de Senadores y se duda que pueda ser considerado hoy en sesión de tablas del alto cuerpo.

Pero mientras los legisladores buscaban aunar criterios en una nueva conversación con el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, dos mil alumnos universitarios se concentraron frente al edificio del Congreso para expresar su oposición al proyecto oficial y solicitar la postergación de su tratamiento para dentro de unos meses.

Al mismo tiempo otra delegación estudiantil se hizo presente en el Ministerio del Interior para denunciar que dentro de los claustros universitarios actúan bandas que dicen responderían a agrupaciones extremistas.

Estas tres circunstancias formaron parte ayer de la serie de tratativas que se realizaron en la búsqueda de un criterio uniforme que permita el rápido tratamiento y aprobación de la controvertida ley que el Poder Ejecutivo envió hace una semana al Congreso con pedido de pronto despacho.

Aparentemente el propósito del gobierno nacional es lograr su sanción antes de que comience el período lectivo ordinario el próximo mes con a fin de evitar la realización de actos públicos o tomas de edificios universitarios por parte de los estudiantes disconformes con la reglamentación.

Ayer las reuniones entre legisladores del partido mayoritario se prolongaron desde mediodía hasta bien entrada la noche repitiéndose las mismas en las dependencias reservadas al bloque de la Unión Cívica Radical (UCR), principal partido de oposición.

Al término de una de esas reuniones del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), el presidente de ese sector parlamentario, José Humberto Martiarena, informó que ya existía un proyecto de despacho que sería analizado nuevamente.

Oposición de grupos estudiantiles

Mientras esto sucedía en el interior del Congreso, en su exterior unos dos mil alumnos universitarios se habían congregado para expresar su oposición al proyecto gubernamental.

En la oportunidad se desprendió una delegación de cuatro estudiantes, integrada por Federico Storani y Facundo Suárez, de la Federación Universitaria Argentina; Bernardo Rainovich, de FAUDI y Carlos Lima, de TUPAC, quienes conversaron durante veinte minutos con el presidente del Senado, José Antonio Allende y el presidente de la Comisión de Educación Joaquín Horacio Esperanza.

Al término de la reunión los delegados estudiantes señalaron que habían planteado a los legisladores la "inoportunidad del momento en que se trata este proyecto, dado que toda la comunidad universitaria se encuentra inactiva".

Más tarde una nutrida delegación de militantes en diversas agrupaciones universitarias, de estudiantes secundarios y de personal no docente universitario, se hizo presente en el Ministerio del Interior para informar al subsecretario, Arturo del Río, la existencia de bandas armadas dentro de los claustros de la casas de altos estudios.

Asimismo señalaron sus puntos de vista sobre el proyecto de ley universitaria.

Un comunicado

En la oportunidad los visitantes entregaron a del Río un comunicado de una agrupación extremista puesta fuera de la ley por el gobierno nacional que, dijeron, fue hallado en dependencias de la Intendencia de la Facultad de Ciencias Económicas y donde se amenazaba al personal de maestranza por haber retirado un cartel que ellos habían colocado en la rotonda del edificio.

También le manifestaron una denuncia concreta sobre el curso denominado "de realidad nacional" al señalar que estaba "instrumentado a través de elementos de la tendencia revolucionaria y otros grupos marxistas en complicidad con la guerrilla".

Señalaron más adelante que, dentro de los claustros universitarios, "actúan bandas armadas, que amedrentan a los estudiantes y entorpecen el desarrollo de las actividades de los centros estudiantiles".

La elevación de salarios en comunas de Bs. Aires

LA PLATA, 21 (NA). — Durante el acuerdo que celebró el gabinete de la provincia el gobernador, Victorio Calabró, según se informó oficialmente, "señaló su preocupación frente a la actitud asumida por algunas comunas en lo atinente a elevación de salarios, contrariando así las disposiciones del Pacto Social".

Se agregó que sobre el tema el ministro de Gobierno, Alberto Rocamora, elevará un detallado informe que someterá a la consideración del mandatario bonaerense.

Por su parte, el ministro de Bienestar Social, Carlos Boccalandro, informó sobre la posibilidad de fabricar inmediatamente, en el centro atómico Bariloche, que acababa de visitar con su colega de Economía, Ramón Miralles, el denominado "acelerador lineal", instrumental imprescindible para los modernos tratamientos de cáncer.

Se informó también que el gabinete escuchó un informe contable vinculado con la construcción del dique Paso de las Piedras.

Ante un requerimiento periodístico sobre el contenido de ese documento, se hizo saber a los representantes de la prensa que en la primera semana de marzo se informará en detalle sobre el particular.

Finalmente, el titular de Economía habló sobre el proyecto de ley impositiva, tema que seguirá siendo analizado en el acuerdo de la semana próxima.

MENSAJE DE TAIANA DESDE C. DEL URUGUAY

Inauguración de la Univ. de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 21 (NA) —El 18 de marzo, fecha de iniciación del período lectivo, el ministro de Educación, Jorge Taiana, pronunciará un discurso desde Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

A la vez, dejará inaugurada la Universidad Nacional de Entre Ríos cuyo rectorado tendrá sede en la ciudad mencionada.

Este último hecho coincide con el 125 aniversario de la creación del Colegio Nacional por el general Urquiza.

A dirigentes del P. Comunista recibirá Perón

BUENOS AIRES, 21 (NA) — Los máximos dirigentes del Partido Comunista Argentino entrevistarán mañana al presidente Juan Domingo Perón para expresarle la preocupación que les provoca la escalada terrorista provocada "por grupos de ultra derecha y de ultra izquierda" según dijo el presidente de la agrupación, Fernando Nadra.

El dirigente añadió que, en la oportunidad, también se expondrá a Perón el peligro que significa la ultra derecha "ya que tiene perspectivas de adueñarse del poder".

Añadió que la reunión con Perón se hará a las 11 en la residencia presidencial de Olivos.

Nadra hizo las revelaciones hoy a los periodistas en la Casa de Gobierno refiriéndose a la entrevista que mantuvieron ayer con el ministro del Interior, Benito Llambí.

Dijo que, en esa oportunidad, se le expresó al ministro la preocupación partidaria por diversos temas, entre ellos el allanamiento policial a un local del Partido Comunista en La Plata donde se detuvo a 17 personas.

Fondos para la erradicación de 270 ranchos

BUENOS AIRES, 21 (NA) —Un cheque por valor de 2.771.244 pesos ley fue entregado por el ministro de Bienestar Social al intendente de la ciudad entrerriana de Diamante, Sr. Antonio Taleb, para ser destinados a la erradicación de 270 ranchos ubicados en los alrededores de esa ciudad.

Durante el acto realizado ayer en la residencia presidencial de Olivos, se encontraban presentes el gobernador y el vicegobernador de Entre Ríos, Sres. Enrique Cresto y Dardo Blanc, respectivamente y el secretario de Salud Pública, Dr. Domingo Liotta.

Superóse la crisis institucional en la Pcia. de Salta

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La intermediación del ministro del Interior, Benito Llambí, permitió superar la crisis institucional en la provincia de Salta producida a raíz de desentendimientos entre distintos grupos del Movimiento Justicialista.

La información respectiva, dada a conocer anoche por un vocero del ministerio, aclaró que "la situación político-institucional de Salta ha quedado solucionada", pero sin aclarar los términos del arreglo.

Antes de que se diera esta información habían conversado con Llambí el gobernador de Salta, Miguel Ragone, y su ministro de Gobierno, Oscar Mondada, durante una reunión que duró 45 minutos.

Paralelamente, en otras dependencias del mismo ministerio, se encontraban reunidos con asesores de Llambí legisladores de diversos partidos salteños quienes habían llegado con la intención de expresar su deseo de que la crisis provincial se resolviera respetando el federalismo.

Esta reunión fue presidida por el subsecretario del Ministerio del Interior, Arturo del Río, y a su término también hubo coincidentes informes en el sentido de que el problema salteño estaría superado.

Juan Carlos Borelli, quien actuó como portavoz del grupo parlamentario en su carácter de vicepresidente del bloque justicialista de la Cámara de Diputados de Salta, dijo que la reunión había sido "muy positiva" y que el ministerio dio seguridades en el sentido de "que el orden constitucional salteño será respetado".

Añadió Borelli que se les había indicado "que vuelvan tranquilos a su provincia" "porque el problema está solucionado, y hay que ponerse a trabajar para el país".

El problema en la provincia norteña comenzó hace más de un mes cuando el plenario de las "62 Organizaciones" Gremiales de esa provincia decidió solicitar las renuncias de una serie de funcionarios a los que acusó de ser infiltrados extremistas.

Luego de diversas diligencias Ragone aceptó algunas de las renuncias que presentaron las personas cuestionadas —entre ellas, la del ministro de Gobierno Enrique Pfister— pero se negó a consultar los futuros nombramientos con el delegado normalizador del Partido Justicialista Humberto Podetti.

Esta situación hizo crisis cuando Ragone nombró a Mondada como nuevo ministro de Gobierno ya que, al hacerse el acto de asunción del cargo por el funcionario, no se hicieron presentes en la Casa de Gobierno Podetti ni los máximos dirigentes sindicales de esa provincia nucleados en la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de las 62.

Hace dos días las 62 insistieron en sus críticas contra Ragone y lo declararon "persona no grata" a raíz de algunas declaraciones periodísticas que hizo en esta capital.

Posición asumida por Argentina en México

El secretario de Estado de la Unión, Sr. Henry A. Kissinger, dará hoy la respuesta de EE.UU. a las proposiciones latinoamericanas. El petróleo

Por Juan J. Walte

MEXICO, 21 (UPI) — En su primer discurso de peso sobre América latina, el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry A. Kissinger, da hoy la respuesta de Washington a las proposiciones latinoamericanas acerca de la forma de las relaciones hemisféricas en el futuro.

Kissinger se dirigirá a los 24 ministros de Relaciones Exteriores de las naciones de América latina y del Caribe durante la sesión de apertura de la conferencia de Tlatelolco, llamada así por realizarse las deliberaciones de tres días en la sede de la Cancillería mexicana.

Funcionarios norteamericanos dijeron aquí anoche que no se esperaba que el secretario de Estado revelase nada dramáticamente nuevo acerca de la política hacia latinoamérica sino más bien daría "francas respuestas" a las proposiciones de América latina.

Kissinger, atracción estelar de la conferencia, tendrá ante sí a una audiencia atenta pero ligeramente escéptica.

El secretario de Estado hablará después de que pronuncie un discurso el presidente mexicano Luis Echeverría, quien inaugurará la reunión. El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Alfredo Vásquez Carrizosa, hablará en nombre de sus colegas latinoamericanos que han estado reunidos aquí desde el lunes.

Materias económicas, tales como cooperación para el desarrollo, referencias comerciales, transferencias de tecnología, el papel de las corporaciones multinacionales — muchas de ellas de capitales estadounidenses— dominan la agenda de ocho puntos trazada por los latinoamericanos por sugerencia de Kissinger.

El secretario de Estado además hablará acerca de la crisis energética y el impacto de los altos precios petroleros.

Por Timothy Berry

MEXICO, 21 (UPI). — La unidad de América latina figura como primera prioridad en la política exterior argentina, según afirmó en una declaración oficial el canciller de ese país, Alberto Vignes, al inicio de la conferencia hemisférica de Tlatelolco.

"Es indiscutible que la unión de esta parte del mundo es la única manera con que podemos gravitar en los asuntos mundiales en la forma que se merece", dijo el ministro de Relaciones Exteriores.

Argentina viene a la conferencia de Tlatelolco, en la cual el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, se reunirá con 24 cancilleres de América latina y el Caribe en "un nuevo diálogo", con "el gran deseo de llevar la unión a resultados positivos y realistas", agregó Vignes.

Vignes expresó que "Argentina tendría una satisfacción si el canciller de Cuba estuviese en esta reunión".

Desmintió declaraciones atribuidas al presidente argentino, Juan Domingo Perón, de que "la unión latinoamericana no puede incluir al Brasil".

"Esa frase no ha reflejado los pensamientos del general Perón", añadió. "No es posible la integración de Latinoamérica excluyendo a Brasil. Argentina desea que así sea".

Siempre sobre el tema de la unidad, Vignes objetó la petición de Kissinger de discutir los problemas petroleros durante las conversaciones de Tlatelolco.

"América latina tiene diversas opiniones sobre esta materia, porque en ella hay productores y consumidores de petróleo", dijo el canciller. "No creo que esta conferencia debiera incluir punto alguno que pudiera mostrar desunión".

Vignes se unió así a Venezuela, Ecuador y Trinidad-Tobago en oponerse públicamente a la discusión de la crisis energética durante la conferencia.

El ministro argentino conversó privadamente durante 55 minutos anoche con Kissinger. Después declaró que hablaron sobre "todos los temas que hacen al interés hemisférico y de ambos países".

Expresó que no discutieron sobre la compra por Cuba de automóviles fabricados por firmas de los Estados Unidos en Argentina, pero indicó que su país insistiría en tal operación, de acuerdo con sus propias leyes.

Gromyko fue recibido por el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (Reuter). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, ha sido recibido esta mañana en audiencia privada por Paulo VI. Estuvo presente también el encargado de los Asuntos Exteriores del Vaticano, monseñor Agostino Casaroli.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética tiene también entrevistas concertadas con miembros del gobierno y con dirigentes del Partido Comunista italiano.

El primer encuentro del Sumo Pontífice con Gromyko se planteó en 1965 cuando Paulo VI visitó la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York. En 1967 el ministro Gromyko acompañó al presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny, a una visita sin precedente al Vaticano.

En la Santa Sede se había dicho que esta serie de encuentros forma parte de la política papal para mejorar las relaciones con los países de Europa Oriental.

En los primeros días del corriente mes un cardenal, integrante de la Cancillería del Vaticano, visitó Polonia y se entrevistó con miembros del gobierno y dignatarios de la Iglesia.

En la audiencia de hoy el Papa y Andrei Gromyko abordaron [illegible] del Medio Oriente, principalmente aspectos del conflicto [illegible] y la situación planteada entre Siria y el Estado judío sobre la separación de fuerzas. Se cree que Gromyko dio seguridades al Papa Paulo VI de que la crisis en Levante va a entrar en un período de calma. Puntualizó que la [illegible] ya está casi superada y que el gobierno egipcio comenzó a despejar de naves hundidas la importante vía marítima.

En lo que respecta a las relaciones entre Moscú y la Santa Sede, se habría hablado de un posible viaje del Santo Padre a la capital soviética, que se llevaría a cabo a principios del otoño.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Sr. Henry A. Kissinger (izquierda), a su llegada ayer a México. Aparece también en la nota el canciller del Brasil, Gibson Barboza (derecha)

M. Khaddafy puso fin a su visita a Arabia Saudita

EL CAIRO, 21 (Reuter). — El jefe Muammar Khaddafy del Estado libio, culminaba hoy una visita a Arabia Saudita para reconciliarse con el rey Feisal, mientras las últimas tropas israelíes abandonaban la margen occidental del canal de Suez finalizando cuatro meses de ocupación de ese territorio egipcio.

Khaddafy, el más notorio crítico del rey Feisal, viajó a Arabia Saudita en compañía del presidente egipcio, Anwar Sadat para una visita de 24 horas. Khaddafy y Sadat están en camino a Pakistán para asistir a la conferencia cumbre islámica que se inicia el viernes.

El líder libio había visitado anteriormente Egipto en un intento de eliminar las diferencias con Sadat a quien había criticado por su manejo de la guerra contra Israel y por la firma de un cese del fuego.

Se entiende que Sadat pidió a Khaddafi que también procurara reconciliarse con el monarca saudita. Los informes llegados aquí desde Riyadh indican que el rey Feisal mantuvo dos largas entrevistas ayer con Khaddafy y Sadat.

Trata de integrar su gabinete Golda Meir

JERUSALEN 21 (Reuter). — La primer ministro Golda Meir trabajaba hoy para formar un nuevo gobierno que sólo tendrá una mayoría de un voto en el Knesset (Parlamento) de 120 bancas.

El presidente Ephraim Katzir pidió anoche a Golda Meir que presente su nuevo gabinete en una semana.

Esto coincidirá con la llegada aquí del secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger para conversaciones sobre un acuerdo con Siria de desmovilización de tropas.

El nuevo gobierno se respaldará en las 51 bancas del Partido Laborista, en tres miembros árabes y en los Liberales Independientes, que tienen cuatro escaños.

Las tres restantes bancas —para lograr la mayoría de 61— corresponden a miembros del recientemente formado Partido de los Derechos Ciudadanos.

La coalición de gobierno no los incluye a ellos, pero se estima que apoyarán a los laboristas en numerosos asuntos, incluyendo el de las concesiones territoriales a los árabes.

Golda Meir anunció anoche que estaba dispuesta a formar un gobierno minoritario. El anuncio lo hizo después de aceptar una extensión de cinco horas en el término de tres semanas que recibió para formar nuevo gabinete tras las elecciones de diciembre.

Poco antes que la Meir se reuniera con el presidente Katzir, el Partido Religioso Nacional (PRN) que integraba la coalición saliente, anunció que no se unirá al nuevo gobierno.

El PRN decidió no integrar el gabinete ante la posición laborista sobre el asunto de las conversiones al judaísmo.

El Partido Laborista propuso dejar en suspenso el asunto durante un año mientras se estudian reformas a la legislación actual.

Golda Meir dijo que los tres ministerios que ocupaba el PRN quedarán vacantes "durante cierto tiempo". Esos ministerios son el de Interior, Bienestar y Asuntos Religiosos, y la primer ministro agregó que confiaba que el PRN reconsiderara su actitud.

La posición del ministro de Defensa Moshe Dayan respecto al gobierno en formación aparecía aún hoy poco clara.

El martes dijo a miembros de su grupo político que no integraría el nuevo gobierno a menos que se formara una amplia coalición nacional, lo que fue descartado por Golda Meir.

Pero ayer Dayan dijo estar listo a ayudar a Golda Meir en la formación del nuevo gobierno.

La primer ministro declaró ayer que confiaba que Dayan integraría nuevamente el gabinete.

Jordania reconoció a la OLP

LAHORE (Pakistan), 21 (AFP). — Jordania reconoció hoy implícitamente a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) como única representante del pueblo palestino, votando sin reservas una resolución sobre el Cercano Oriente.

La resolución que será sometida a los jefes de Estado, reconoce implícitamente que la OLP es la única organización representante del pueblo palestino.

En la cumbre árabe de Argelia, en noviembre último, Jordania expresó reservas cuando una resolución similar fue votada por los jefes de Estado árabes.

Los ministros de Relaciones Exteriores se reunieron esta mañana aquí en sesión plenaria para discutir las decisiones [illegible].



MIRADOR

Las proposiciones de Kissinger

Por Osiris Troiani

Henry Kissinger había prometido a su colega mexicano Emilio Rabasa, a quien visitó fugazmente dentro de sus primeras 48 horas como secretario de Estado, que aceptaría reunirse con los cancilleres de América al margen de la OEA. Ayer, miércoles, voló a México con ese objeto.

La promesa sobrentendía su deseo de explicarles la situación internacional a principios de 1974 y la política de su gobierno a propósito de la crisis energética. Pero los ministros latinoamericanos y caribeños (un subbloque de cinco miembros: Jamaica, Trinidad-Tobago, Barbados, Bahamas y Guyana), decidieron hablar primero y escucharlo después.

En una reunión preliminar celebrada hace un mes y medio en Bogotá y otra esta misma semana en la capital azteca —el lunes y el martes— se pusieron de acuerdo para presentarle, en ocho puntos, un amplio "replanteo" de las relaciones he-[illegible].

Este "replanteo" no puede diferir mucho del marchito "Consenso de Viña del Mar", llevado a conocimiento del presidente Nixon —por conducto del canciller chileno Gabriel Valdés— a principios de 1970. En su primer año, el gobierno republicano se limitó, en relación con sus aliados del continente, a dar por terminada la Alianza para el Progreso y enviar una misión informativa presidida por Nelson Rockefeller. El documento latinoamericano nunca fue contestado y las medidas sugeridas por el gobernador de Nueva York quedaron en el papel.

Nixon desplegó su política amistosa frente a Moscú y a Pekín; su confrontación monetaria y comercial con los gobiernos de Europa Occidental se tornó particularmente áspera; la cuarta guerra del Medio Oriente le permitió reanudar relaciones con los países árabes. En cuanto a nosotros, nos prodigó una amable indiferencia.

Ahora, en su quinto año de gobierno, acepta un "nuevo diálogo" a través de Kissinger, confiando en sus eximios dones persuasivos. Y no hay duda de que el actual secretario de Estado sabrá hallar fórmulas verbales que sean del agrado de sus interlocutores. Pero esas fórmulas verbales sólo podrán disimular la falta de proposiciones concretas.

La campaña "tercermundista"

Es utópico pensar que el imperio de las leyes económicas y la desproporción de las fuerzas relativas pueden ser alterados por la buena voluntad del gobierno norteamericano. Lo único que alteraría esos factores es el rápido desarrollo de los otros miembros del sistema continental. Y, dígase lo que se quiera, no está en el interés del gobierno de Washington contribuir a ese desarrollo, que reduciría la dependencia de estos países.

Esto es así, no porque los Estados Unidos sean "malos", sino porque las naciones son tan egoístas como los seres humanos. Las que no se aprovechan de las dificultades de las demás son las que no tienen posibilidades de hacerlo. Toda la cháchara de un siglo de panamericanismo tendió a velar estas sencillas verdades, que forman parte del curso natural de la vida.

Ningún gobierno norteamericano aceptaría, como se le pide, cooperar "para el desarrollo" a través de mecanismos multilaterales; ni suprimir sus barreras arancelarias y no arancelarias en perjuicio de sus productores; ni hacer de la OEA una organización realmente igualitaria; ni permitir sino una participación simbólica de América latina en las negociaciones monetarias y comerciales con las otras áreas del mundo; ni impedir que las empresas multinacionales operen en el extranjero a costos más bajos que sus matrices; ni admitir que el Canal de Panamá sea un problema "de interés común" con países que no lo construyeron; ni "transferir" tecnología en una forma que no sea venderla y alquilarla en la forma más retributiva posible; ni discutir con otros países sus decisiones frente a Moscú y a Pekín, a Europa y al Medio Oriente.

Hay algunos gobiernos latinoamericanos — Brasil, tal vez Chile— que comprenden muy bien estas realidades; otros — Colombia, probablemente México—, que ayudan a los Estados Unidos a enmascararlas; y otros, en fin, que suelen aprovechar estas ocasiones para hacer campaña "tercermundista" sin ninguna finalidad práctica.

Parece que las delegaciones peruana, panameña y venezolana han intentado que la Argentina adoptase esta posición. Es deseable que el canciller Alberto Vignes no se deje tentar por ese pintoresco "liderazgo".

A LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA ALUDIO BALBIN

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "Reitero mi categórica identificación con la plataforma partidaria, tanto en el campo de la educación como en el área específica de la Universidad", manifestó Ricardo Balbín al ser consultado sobre el proyecto de ley universitaria presentado por el gobierno nacional.

Balbín dialogó con una delegación de estudiantes universitarios y no docentes, a quienes manifestó: "Creo en los postulados reformistas, cuyas claves fundamentales expresan una vitalidad moderna adecuada, para asumir los cambios que el país exige en 1974".

En la entrevista, de la que participó el jefe de Prensa del Comité Nacional de la UCR, Rafael De Stéfano, Balbín precisó el apoyo dado por el plenario de delegados del Comité Nacional a una agrupación estudiantil, manifestando que "está claramente expresado en el documento que el plenario resolvió destacar una acción de una agrupación para señalar el esfuerzo que ha realizado".

"Naturalmente —agregó— ello no significa desconocer ni subestimar la tarea que desarrollan otros núcleos radicales en la universidad.

"Sería un lamentable apresuramiento —concluyó Balbín— creer que la posición del plenario alienta un matiz excluyente".

Juego de dados desde el 1º en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 21. — A partir del primero de marzo se pondrá en vigencia en el casino central el juego de dados.

La nueva modalidad se ajustará al sistema tradicional, con algunas variantes. Las posturas mínimas serán de 50 pesos y las máximas de 2.000.

Por otra parte, la actividad del casino el sábado y el domingo, señaló la cifra máxima de público en lo que va de la temporada 1973-74. El número de entradas vendidas fue de 19.118.

Francisco Fernández de Moreda

Inhumaron sus restos

CORRIENTES, 21 — Fueron inhumados en el cementerio de San Juan Bautista los restos del Dr. Francisco Blasco Fernández de Moreda, pro[illegible]sultor de la Universidad Nacional del Nordeste.

El extinto, que había nacido en España, cursó sus estudios universitarios en la Universidad Real, de la que egresó como doctor en jurisprudencia y a cuyo cuerpo docente se incorporó un año después como profesor ayudante del Dr. Luis Jiménez de Azúa.

En 1939, depuesto el régimen republicano, se radicó en París. En 1952 llegó a la Argentina y en 1957 se radicó en esta ciudad.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — El presidente acaba de dar estado público a lo que desde hace algunos días era una directiva para las ramas gremial y política del peronismo —anticipada por esta columna el martes—, al anunciar la virtual congelación de los conflictos provinciales. La indiscreción y desorden con que los planteamientos políticos a algunos gobernadores se manejaron, deja ahora como saldo inmediato cierto sabor de victoria en el ala izquierda del peronismo cuyo bloqueo por las autoridades superiores del movimiento se ha tornado más problemático. La orden inmediata de "cese de las hostilidades" ha debido impartirse por el presidente cuando desde Buenos Aires se advertía una paridad de fuerzas que hacía inútil todo intento contra los mandatarios cuestionados, particularmente en Mendoza y Salta.

* * *

A cambio de esa decisión, Perón propuso que todas las cuestiones de esa naturaleza se lleven al Ministerio del Interior. Hace algunos días, el presidente había dicho a los políticos "federalistas" que el gobierno nacional sería absolutamente prescindente en las cuestiones provinciales y que el ministro Llambí tenía, inclusive, directivas de abstención. Pero la política del jefe del gobierno —en el país de hoy no puede ser de otra manera— es pragmática y los hechos diarios pueden modificar tácticas sobre la marcha. Por otra parte, parecía difícil que la Casa Rosada se pudiera sustraer por mucho tiempo a situaciones donde la torpeza de muchos de sus protagonistas había llegado a enrarecer peligrosamente el clima político.

* * *

La alusión a Córdoba como "foco de infección" —así la definió el primer mandatario— es una evidencia de que la luz roja sigue encendida allí y que la provincia mediterránea es el centro inductor de las más graves preocupaciones políticas, como viene ocurriendo desde hace años. Algunos han previsto que esa invitación presidencial a exponer los problemas mencionados en el ministerio político puede dar lugar a una larga fila de postulantes en la Casa Rosada. Sin embargo, no parece que vaya a ser así, dada la permeabilidad que casi todos los gobernadores cuestionados tienen para escuchar las sugerencias que desde el poder central se les formulan respecto a la identidad política de sus colaboradores más cuestionados. Por otra parte, es también muy notorio que después de varias semanas la mayoría de esos conflictos habían caído en exageraciones artificiosas que ahora pueden ir desapareciendo para recobrar sus verdaderas dimensiones. Es cierto, al fin, que no se trata de cuestiones institucionales puras —como lo ha señalado la oposición—, por lo que se estima que la orden presidencial de ayer habrá de alcanzar en buena medida su objetivo inmediato.

* * *

En dos semanas más se reunirá nuevamente el Congreso Nacional del Partido Justicialista que había pasado a cuarto intermedio hace quince días a la espera de poder designar a las nuevas autoridades partidarias. En oportunidad de tomar aquella decisión, los congresales dejaron constancias de su aspiración a que el presidente y la vicepresidenta de la Nación ocuparan los máximos cargos partidarios. Pero, como señalamos también en esta columna, la ley orgánica de los partidos políticos impedía en su artículo 35 que quienes ostentasen cargos electivos en el Poder Ejecutivo tuvieran funciones partidarias. Ahora ese obstáculo ha sido removido al derogarse el estatuto, y Perón y su esposa podrán desempeñarse como jerarquías partidarias. Naturalmente, las consideraciones que el decreto respectivo recoge para justificar tal derogación son de otro tipo, y es cierto que los pequeños partidos políticos las han recibido con satisfacción puesto que el gobierno les dará ahora más oxígeno para organizarse.

Adhesiones agradece el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21.— "El presidente de la Nación —expresa una información suministrada en la Casa de Gobierno— agradece, por intermedio de la prensa, los numerosos mensajes de repudio al frustrado atentado descubierto, que tenía como objetivos a los jefes del Estado de la Argentina y del Uruguay, a la vicepresidenta de la Nación y al ministro de Bienestar Social.

"Destaca el presidente, teniente general Perón, que se ve obligado, a adoptar este procedimiento, debido a que no puede responder a las adhesiones recibidas, en forma individual, como es su deseo, ante las numerosas tareas de gobierno que requieren su atención".

Las retenciones por el impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Dirección General Impositiva estableció un nuevo sistema de retención al impuesto a las ganancias y que reemplazará al que regía para el impuesto a las ventas.

Las nuevas retenciones se aplicarán sobre los pagos de intereses, honorarios y otras retribuciones, comisiones y ganancias, retribuciones a agencias de publicidad, alquileres de inmuebles, fletes, servicios, derechos amparados por la ley 11723 y otros.

También se determina la forma de ingreso de esas retenciones y, en cuanto a la vigencia del sistema, dispone que sus normas se aplicarán a los pagos que se efectúen a partir del cinco de marzo próximo, acordando un plazo especial hasta el 28 del corriente para el ingreso de las retenciones que debieran efectivizarse antes de esa fecha.

Asimismo dispondrán de un plazo especial los agentes que deban efectuar tales retenciones entre el 1o. de enero y el 4 de marzo y que hubiesen sido practicadas conforme al anterior régimen estableciéndose que, quienes no hayan efectuado esas retenciones, deberán actuar como agentes de información respecto de dichos pagos.

Perspectivas económicas

BUENOS AIDES, 21. — La Fundación de Investigaciones Económicas (FIEL) dio a conocer un estudio sobre la situación general de la economía, donde se destaca que los índices oficiales de precios durante enero último se mantuvieron prácticamente sin variantes, como ocurre desde julio del año pasado.

Reducción de la rentabilidad y consumo global

La situación de congelamiento de precios —se añade— se ha logrado en base a una reducción generalizada de la rentabilidad de las empresas, que incidió negativamente en la demanda interna de bienes y equipos de inversión.

En el tercer trimestre de 1973 la demanda de equipos de producción resultó un 10 por ciento menor que en igual período de 1972, aunque es posible que la industria de bienes de inversión haya podido mantener o aumentar sus niveles de producción por medio de la exportación.

También es posible que la demanda interna de bienes de consumo haya experimentado una reacción positiva en el último trimestre del año, como consecuencia del nivel alcanzado por el poder adquisitivo de los salarios, que resultó casi un 10 por ciento mayor que los correspondientes al primer semestre de 1973 y último de 1972.

Las cifras del consumo global para el tercer trimestre del año pasado no indican una significativa reacción del consumo, ya que incidieron dos factores. Recién al promediar el trimestre se percibieron los aumentos de sueldos dispuestos en junio, y en ese período fueron máximas las expectativas de rebajas de precios que se originaron en la política oficial.

La economía experimentó una fluida situación de liquidez, al continuar la expansión monetaria originada por el déficit del sector público y la acumulación de reservas externas en el Banco Central.

Pero el aumento en la liquidez no contribuyó a aumentar el nivel de actividad, debido a que se trata de saldos líquidos mantenidos por las empresas en cuentas corrientes y dada la baja rentabilidad de los negocios, no existieron mayores incentivos para invertirlos.

La tasa de interés y perspectivas

Por otra parte, se mantuvieron en el mercado del crédito tasas de interés incompatibles, tanto con el nivel de liquidez como por la estabilidad de precios observada.

Tanto las tasas de interés mantenidas por el Banco Central —prosigue el estudio— como las perspectivas de expansión monetaria para 1974, apuntalan la creencia de que las autoridades económicas estarían dispuestas a tolerar una tasa de crecimiento de precios y salarios superior a la registrada en los últimos seis meses.

Pero es evidente que todavía no se encontró un mecanismo de control que permita flexibilizar la política de precios, sin generar expectativas que terminen desbocando nuevamente la tasa inflacionaria.

Mientras tanto, la perspectiva para el corto plazo es de un mantenimiento rígido de la actual estructura de precios sin descartar autorizaciones excepcionales para aumentar, y recurriendo a medidas extremas como la prohibición de ciertas exportaciones y las rebajas cambiarias para la importación, para aislar los precios internos de las alzas en el resto del mundo.

Plan trienal en Entre Ríos

PARANA, 21.— En el Salón de Acuerdos de Casa de Gobierno, el primer mandatario entrerriano, anunció oficialmente el desarrollo de la primera etapa del plan trienal provincial que se está llevando a cabo desde el primero de enero de 1974. Asimismo hizo conocer las obras que se realizan pertenecientes al plan trienal nacional y las obras que son de competencia de los municipios.

Enrique Tomás Cresto se encontraba acompañado por miembros de su gabinete ministerial, legisladores nacionales y provinciales, quienes por momentos tomaron participación de esta conferencia de [illegible].

Expresó que desde el inicio del presente año se han realizado la apertura de propuestas por un monto oficial superior a los 87 millones de pesos nacionales. Hasta el día de la fecha se llamó a licitación por un monto aproximado a los 677 millones de igual moneda. Asimismo en lo que resta de este mes se llamará a licitación por una cifra que supera los 4.137 millones de pesos viejos. En el mes de marzo y para completar el desarrollo del primer trimestre del plan trienal se licitarán obras por una suma que alcanza los 7.170 millones de pesos nacionales.

Todo esto hace un monto global de 12.072 millones para 48 proyectos ya elabora-[illegible].

Los cinco rubros principales que absorverán la cifra ya mencionada son arquitectura y construcciones; energía; telecomunicaciones; obras sanitarias y vialidad.

Como una forma de lograr la radicación de numerosas industrias en esta provincia, se ha dado prioridad fundamental en las [illegible] a los sectores de telecomunicaciones vialidad y energía, en el orden en que lo damos a conocer.

A todo esto debe sumarse las erogaciones incluidas en el plan pueblo y gobierno para una escuela digna, que superan los 800 millones de pesos de la vieja moneda. También se debe agregar el plan de viviendas que prevé para Entre Ríos —según el plan trienal— la cantidad de 15.000 [illegible].

Siempre sobre el mismo tema se reiteró que se encuentran en ejecución y de acuerdo a los planes previstos, las obras incluidas en el plan trienal nacional, en lo que hace a vialidad, a energía y a obras [illegible].

A cargo de las municipalidades están en pleno desarrollo y por comenzarse, la construcción de 1.539 cuadras de pavimento; la instalación en 530 cuadras de agua potable con conexiones domiciliarias; la iluminación de otras 618 cuadras y la provisión de red cloacales en 1.219 cuadras.

Se puede mencionar o destacar la construcción del edificio para la seccional policial de Santa Elena; el radioenlace multicanal Cerrito-Bovril-Federal; la reparación de numerosas escuelas de importancia; el tendido de varias líneas en la provincia; el ra-[illegible]-Feliciano-Federal-Concordia; la instalación central telefónica automática en Paraná; la adquisición de todo tipo de materiales para la sobras previstas; el radioenlace bidireccional Gualeguay-Gualeguaychu-Uruguay; instalación y automatización de otras centrales telefónicas; líneas de 33 Kv. Conquistadores-San Jaime; Conquistadores-Federal; Federal-Conquistadores; pavimentación ruta provincial 32 tramo Seguí-ruta nacional 18; líneas de energía eléctrica Bovril-Federal; pavimentación ruta provincial 45 tramo Feliciano-La Urpana; línea en 33 Kv.; Ubapay-Parque nacional El Palmar ruta provincial 30; tramo Maciá-Los Baños; línea en 33 Kv. Colón-Ubajay-San Salvador.

La pavimentación de cuadras se cumplirá en esta primera parte en 21 ciudades y localidades entrerrianas, correspondiéndole la mayor cantidad a Chajarí con 260 calles. La red cloacal serán instalada en 12 ciudades; en este aspecto Chajarí también encabeza la lista con 230 cuadras para la instalación de cloacas. En 11 ciudades se instalarán nuevas conexiones domiciliarias de agua potable. A Concordia le corresponde la mayor cantidad: 100 cuadras.

Con respecto a la iluminación se verán beneficiadas seis localidades, siendo la obra de mayor significación la que se llevará a cabo en Diamante con 340 cuadras.

Movimiento de la Tesorería en el mes de enero

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En el Ministerio de Economía se dio a conocer el [illegible] General de la Nación durante el pasado mes de enero y las cifras comparadas con el mismo mes del año anterior.

De acuerdo al informe, durante el mes de enero último el desequilibrio del tesoro ascendió a 1.602,1 millones de pesos, en razón de que el total de egresos ascendió a 4.268,3 millones, contra ingresos por 2.566,2.

El financiamiento se alcanzó con anticipos del Banco Central por 1.441,7 millones; fondo unificado de cuentas oficiales por 220 millones; variaciones de caja por 139,6 [illegible].

En tanto, actuaron en forma positiva las operaciones a corto plazo (letras de tesorería), que sumaron 128,3 millones y los documentos de cancelación y pagaré, que aportaron 80,8 millones.

En el mismo período, los ingresos corrientes fueron de 2.455,7 millones de pesos, contra 1.448,2 millones del mismo mes del año 1973. Los ingresos por capitales, por su parte, disminuyeron a 55 millones, contra 550,1 y el rubro otros ingresos aumentó a 55,5 millones contra los 31,3 millo-[illegible].

Por otra parte, las eroga-[illegible] en enero del año en curso a 3.112 millones de pesos y en el mismo mes de 1973 a 1.403,6 millones; las de capital a 997,2 millones contra 146,6 millones y otras erogaciones, a 59 millones en 1974, contra 183,6 millones en el mismo período del año anterior.

Los ingresos presupuestarios [illegible] a los del mismo mes del año anterior, en un 25,6 por ciento, en razón del incremento registrado en los recursos corrientes, ya que los de capital fueron inferiores en un 90 por ciento.

En cuanto a los egresos, el total de pagos del último mes de enero superó en un 88,1 por ciento al igual mes del año [illegible].

Reloj atómico

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Ha sido traído al [illegible] a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, un reloj atómico, cuyo funcionamiento fue comparado en Brasil y Estados Unidos.

El instrumento, sumamente delicado viene al cuidado del jefe del Servicio de Hora y Frecuencias Patrón del Observatorio Naval, Eduardo J. Ramón, y por el supervisor [illegible] del mismo observatorio, Victorio de Souza.

Ambos funcionarios tuvieron a su cargo el transporte y comparación de relojes del tiempo atómico.

A los efectos del viaje se habían tomado precauciones especiales para su traslado, cuya marcha debe ser correcta en todo momento.

Desde que la Argentina adquirió su primer reloj, incorporado al observatorio Naval en 1968, la coordinación del tiempo atómico se hizo siempre en base a un aparato similar del Observatorio Naval de Washington.

Esta primera experiencia de nuestro país se hizo con Brasil y Estados Unidos. Se espera repetirla con otras naciones de Sudamérica.

Con la CEE se trata de lograr varios acuerdos

Por Héctor Menoni

MONTEVIDEO, 21 (UPI).— La Argentina y Brasil y la mayoría de los países del continente estarán representados por ministros de Estado en la reunión exploratoria y de búsqueda de acuerdos entre América latina y la Comunidad Económica Europea (CEE), que se iniciará en Punta del Este (Uruguay) el 4 de mar-[illegible].

[illegible] la Cancillería uruguaya informaron que se ha confirmado ya la presencia en la reunión de dos ministros, y probablemente tres, del gobierno del presidente argentino Juan Domingo Perón. Son ellos el de Bienes-[illegible], José [illegible] y el de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes. Sin confirmación, se mencionó la posibilidad de que también esté presente el ministro de Hacienda, José Gelbard.

Se confirmó también que encabezando la delegación brasileña vendrá el ministro de Planeamiento, Joao Paulo [illegible] Velhoso, dijeron las fuentes.

Según los informantes, a excepción de Nicaragua, que está en el período preeleccionario, los restantes países enviarán ministros de Estado a la reunión en Punta del Este, balneario situado a 145 ki-[illegible].

[illegible] se anunció [illegible] por la CEE vendrá una nutrida delegación, que la encabezará el vicepresidente de la comisión ejecutiva, el italiano Carlo Scarascia Mugnozza.

América latina, probablemente como un sólido bloque, procurará en la reunión plantear sus aspiraciones en cuanto al ingreso más liberal de sus productos al mercado europeo, especialmente los primarios y los semimanufactu-[illegible].

A nivel diplomático se dijo aquí que pese a varias reuniones colectivas entre América y la CEE, la expectati-[illegible] para una reducción tarifaria no ha sido satisfecha, por lo que se adjudica importancia a la próxima reunión de Punta del Este, la que, sin embargo, no tendrá carácter resolutivo.

La Argentina, Uruguay y Paraguay, solicita[illegible]mente en forma conjunta a la CEE que revea la tasa sobre la carne, que la comunidad pensaría adoptar, lo que en la práctica sería vedar, aunque sea parcialmente, el ingreso de ese producto al mercado europeo.

La elevación de los gravámenes, según opinión de los tres países, opondría una traba casi insalvable para competir con los precios internos de la comunidad.

El temario de la reunión de Punta del Este [illegible] dos grandes puntos:

1º) Evolución de dos años de aplicación del sistema general de preferencias para los productos manufacturados y semimanufacturados.

2º) Perspectivas de la cooperación financiera y tecnológica entre América latina y la Comunidad Económica Europea.

Ha desmentido unas versiones la Sra. I. Gandhi

NUEVA DELHI, 2 (UPI).— La primera ministra India Indira Gandhi, negó que hubiese vendido su país a la Unión Soviética.

En un discurso electoral en Pilibhit, localidad del Estado norteño de Uttar Pradesh, la ministra expresó que la Unión Soviética nunca ha amenazado o presionado a la India.

Describió a la Unión Soviética como un buen amigo de la India y, según versiones de prensa, dijo que los rusos siempre han ayudado a su país en tiempos de necesidad.

En otro discurso la señora [illegible] admitió que la India se ha enfrentado a una situación muy difícil en los últimos tres años.

El Partido del Congreso, de la primera ministra, pasará por una crucial prueba de popularidad en elecciones en Uttar Pradesh que comienzan el domingo.

Una derrota en Uttar Pradesh, estado natal de la gobernante, podría ser indicio de un proceso similar en las elecciones generales de 1976.

Edición inusual del diario "La Capital"

ROSARIO, 21.— El [illegible] "La Capital", decano de la prensa argentina, en su edición de la fecha consigna, que por problemas en el abastecimiento de papel, se ve obligado a presentar una edición inusual.

Consecuentemente, manifiesta a continuación, los lectores hallarán reducida la información pertinente de los distintos sucesos que hacen al acontecer provincial, nacional e intern[illegible]al.

Fue propuesta la transformación de Hidronor S. A.

NEUQUEN, 21 (Télam). — En la segunda reunión de confederaciones económicas de La Pampa, Neuquén, Santa Cruz y Chubut, se propuso la transformación de Hidronor S.A. en la Corporación de Desarrollo del Comahue.

La conferencia, según lo informaron sus organizadores, se desarrolló "en un marco de amplia coincidencia y profunda responsabilidad en el tratamiento de los temas".

Durante las deliberaciones se fijó la posición empresaria del bloque de provincias patagónicas, en relación a los problemas que afectan a la región.

Una nueva reunión se realizará en Río Gallegos, entre el 4 y el 5 de mayo próximo, para considerar los convenios suscriptos, entre Hidronor S.A. y las provincias de Neuquén y Río Negro; créditos de fomento turístico; fructicultura; desabastecimiento de azúcar; energía eléctrica, y aprovechamiento común de las cuencas hidrológicas.

Sigue el problema del transporte en Córdoba

CORDOBA, 21 (NA). — La población de esta capital vuelve a sufrir serios inconvenientes para trasladarse de un punto a otro al haber sido retirado de servicio por sus propietarios más de doscientos ómnibus del servicio urbano de pasajeros.

La decisión fue tomada por los transportistas luego de que hubieran fracasado nuevamente en su intento de que el gobierno provincial derogue el incremento de 56.000 pesos moneda nacional mensuales dispuesto para los choferes y devuelva a sus dueños las doce líneas de transporte actualmente intervenidas por disposición judicial.

Los inconvenientes, que se fueron agravando a medida que transcurría el día, comenzaron a hacerse visibles ayer a la mañana. Hoy continuaron agudizándose y muchos trabajadores debieron llegar con bastante retraso a sus ocupaciones ante la escasa cantidad de ómnibus en circulación.

Frente a esta situación la Municipalidad continuó con la tarea de incautarse de vehículos retirados de servicio, al tiempo que reiteró a los transportistas la intimación para que normalicen los servicios, medida que no fue acatada por la Federación de Empresarios del Transporte.

Ayer la Municipalidad se incautó de 64 ómnibus que habían sido ocultados en distintos puntos de la ciudad y hoy los puso en servicio al mando de choferes oficiales.

Asimismo ayer el Consejo Interventor Judicial en las empresas concesionarias de transporte presentó una denuncia sobre defraudación y sustracciones de ómnibus ante el Juzgado de Instrucción de segunda nominación, a cargo del Dr. Carlos Hairadebian.

De acuerdo a esa denuncia nueve propietarios de ómnibus habrían cometido el delito de defraudación al retener sumas de dinero por cantidades millonarias que habían receptado en concepto de recaudación.

Según trascendió dos de esos propietarios mantienen en su poder 38 millones de pesos moneda nacional por lo que se ordenó su detención.

Asimismo el juez Hairadebian ordenó el secuestro de 24 ómnibus que fueron sustraídos a empresas del transporte público.

El problema de la carne se ha considerado hoy

BUENOS AIRES, 21 (NA) — En tres niveles se consideró hoy el problema de la carne y, fundamentalmente, la nueva política que se aplicará en el sector como consecuencia de las denuncias formuladas por el secretario general de la Federación Gremial de la Industria de la carne, Constantino Zorrila.

En primer lugar los estudios se concretaron en una reunión que presidió el secretario de Programación y Coordinación Económica, Ing. Orlando D'Adamo, y de la cual participaron el secretario de Comercio y los de Agricultura y Relaciones Económicas Internacionales, así como el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Jorge Pereda, y sus asesores.

En segundo lugar, la deliberación comprendió a los integrantes del Subcomité de Carnes de la Comisión de Política Concertada con el campo, pero los desencuentros entre sus miembros llevaron a postergar la reunión hasta el viernes venidero.

En último término, los dirigentes del Gremio de la Carne trataron el problema con el ministro de Economía, José Ber Gelbard, tratando de formar un grupo definitivo para encarar soluciones permanentes.

De ninguna de estas reuniones se dio información oficial, pero en todos los casos se indicó que ningún grupo había concluido su cometido en la jornada.

Derogan el Estatuto de los Partidos Políticos

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El gobierno nacional derogó el Estatuto de los Partidos Políticos "para dotar a la Nación de una verdadera y democrática ley orgánica de los partidos políticos".

Por vía del decreto 559/74 del Poder Ejecutivo nacional quedó suprimido el decreto-ley Nº 19.102/71, que establecía el régimen orgánico de las agrupaciones políticas.

El gobierno dejó establecido que "la derogación, al par de no impedir ni trabar el libre desenvolvimiento de los actuales partidos con personería acordada por la justicia nacional, posibilita a las agrupaciones que no alcanzaron a cumplir con las exigencias del decreto derogado, adecuarse a la reglamentación que renace ipsofacto".

Los considerandos se refieren a la ley Nº 16.652, promulgada el 11 de enero de 1965, que tiene ahora vigencia, y cuyo requerimiento mínimo en cuanto al número de adherentes es sensiblemente menor para los principales distritos electorales.

Asimismo, podrán actuar con la denominación de "partido" aquellas agrupaciones que en virtud de normas proscriptivas dictadas desde 1955, perdieron su personalidad política.

En lo referente al régimen de subsidios y franquicias para las agrupaciones políticas, se mantiene, "por ser más beneficioso", el vigente decreto Nº 2180/71 y complementarios.

"Todo ello hasta tanto el Congreso Nacional dé su aprobación al nuevo texto legal", especifica.

Por otra parte, se dispuso mantener en jurisdicción del Ministerio del Interior el "fondo partidario permanente" y el régimen de subsidios y franquicias.

En sus considerandos el decreto señala que "se posibilita que el ejercicio de las actividades de los partidos se traduzca en expresión auténtica de la voluntad popular".

Refirióse a los cardioinjertados el Dr. P. Cossio

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La aplicación del trasplante cardíaco ha provocado "más muertes y menos vida", afirmó el destacado cardiólogo Dr. Pedro Cossio.

El médico personal de Perón describió el método como un "éxito quirúrgico, pero un fracaso terapéutico".

El especialista, que intervino en el programa "La salud de los argentinos" emitido anoche, dijo que el corazón artificial también "ha fracasado totalmente". Presenta, aclaró, dificultades de índole química y mecánica y avaló su opinión con el hecho de que "no se hace más".

Señaló asimismo que aún se desconoce la causa de la arterioesclerosis, pero advirtió que se han descubierto los factores de riesgo, éstos son: tener padres que han muerto jóvenes, el "stress" y la emoción, así como también el exceso de alcohol y el tabaco.

GREMIALES

Dura crítica al gobernador hacen la CGT y las 62

La CGT y las 62 Organizaciones han emitido un comunicado en el que condenan por "fuera de lugar, antipolíticas e intolerantes" expresiones vertidas por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis ante grupos de representantes políticos y de las fuerzas vivas de la localidad de Murphy que lo visitaron en su despacho de la ciudad de Rosario y que refieren al Sr. Eduardo Cuello.

Por tal motivo manifiestan que "en salvaguardia de los sagrados intereses políticos partidarios, que no pueden quedar —dicen— en expresión del Dr. Sylvestre Begnis en discusión o análisis, simplemente por no ser de su incumbencia, es menester defender la posición de nuestro vicegobernador por ser atacado impunemente y sin que medie razón alguna".

Más adelante señala que no debe confundirse tolerancia con torpeza política, bondad de procedimientos con estupidez, y necesidad de cogestión administrativa de gobierno con absoluta complacencia ante maniobras probadamente sectarias y llenas, lamentablemente, de odio por parte del gobernador".

Por esas razones, las mesas de conducción de ambas organizaciones resuelven: "1º) Denunciar ante la opinión pública lo que es ya una reiteración en los malos procedimientos del Dr. Sylvestre Begnis; 2º) Establecer que por los conductos partidarios y ante la masa toda del Movimiento Nacional Peronista, hemos de defender la gestión genuinamente leal y principista de nuestro vicegobernador; 3º) Que situaciones como las que se analiza no deben continuar a menos que se pretenda enfrentar a los organismos máximos de conducción obrera, gremial-políticos y a partidarios; 4º) Comunicar la presente resolución, elevándola a la vez con carácter de denuncia al presidente de la Nación, al consejo superior, a la CGT nacional, a la mesa nacional de las 62 Organizaciones Peronistas, al interventor del movimiento en Santa Fe, Dr. Juan Carlos Lorenzo y a todas las organizaciones y filiales adheridas, así como a los compañeros peronistas en general".

Resoluciones de la asamblea de ATSA

Se llevó a cabo recientemente la asamblea general extraordinaria de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) filial Santa Fe, que contó con el concurso de numerosos asociados, y en cuyo transcurso se rindió un informe sobre la marcha de las tratativas que se vienen efectuando en demanda de aumentos salariales.

Al considerarse ese punto fue aprobada una declaración pública sobre la cuestión y se decretó la iniciación de la movilización y el quite de colaboración para con las empresas que obstaculizan los pedidos formulados en ese sentido.

También fue calificada en duros términos la noticia aparecida en un diario local en la que se da cuenta de inspecciones contables llevadas a cabo por el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia en establecimientos sanatoriales y hospitalarios "en actitud de coacción e intimidación —dice— a las firmas patronales para que no accedan a las justas demandas obreras".

Asimismo indica que se nombraron dos subcomisiones —de propaganda y de movilización— las que tendrán a su cargo la labor de aplicación de lo resuelto por la asamblea, habiéndose convocado para la fecha, en carácter de urgente, al cuerpo de delegados de sanatorios y mutualidades.

En A.T.S.A. serán dictados cursos

En la Escuela de Enfermería "Cruz del Sacrificio", patrocinada por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (A.T.S.A.), continúa abierta la inscripción para los cursos de capacitación.

Los alumnos pueden concurrir al local de la escuela, 1º de Mayo 2718, para notificarse de las fechas de exámenes previos y complementarios.

Reunión de delegados convocada para mañana por la UPCN

La comisión directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, convoca al cuerpo de delegados a reunión para mañana 22 a las 19. Se tratará como único tema "Encasillamiento".

Se ruega puntual asistencia.

Unión Obrera Metalúrgica

LISTA AZUL

La junta electoral de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica informó que se ha presentado la lista Azul por la Agrupación Metalúrgica Peronista, así integrada: secretario general, Ricardo Centurión; secretario adjunto, Juan Carlos Giustozzi; administrativo, Redente Furone; de Organización, Alfonso Barrera; tesorero, Ramón Rivero; secretario de actas, Arnaldo Córdoba; de asistencia social, Roberto Fleyta; de prensa, cultura y propaganda, Miguel Meyder; suplentes, Alfredo Pennisi, Roberto Blanco, Guillermo Fulco, Mario A. Daulon, Alberto O. Martínez, Angel Velon, Omar Maggiolo, Amir Schmudt y Francisco Sánchez; revisores titulares Pedro Alarcón, Antonio Arrúa y José Salt, suplentes, Federico Barú, Juan A. Errico y Eneldo Vert.

Por su parte, Juan A. Poncelli y Héctor Osvaldo Casas, por la Agrupación Blanca Peronista, nucleamiento que había solicitado se les reservara condición de apoderados titular y suplente, respectivamente, informaron que no presentarán lista por cuanto están totalmente identificados con los integrantes de la Agrupación Lista Azul.

JUVENTUD SINDICAL PERONISTA

La Juventud Sindical Peronista, de esta ciudad, ha dado a conocer un comunicado en el que señala que "Alejandro Giovenco era un patriota y un peronista. Pero además era un compañero valeroso. Era un hombre inteligente y de acción. Por todo eso fue asesinado".

Más adelante se dice que "a Giovenco lo mató la traición. Y porque era uno de los dirigentes más claros, era uno de los objetivos de la antipatria".

En el mismo comunicado se hace saber que viajarán a Buenos Aires los dirigentes Tanner y Bianzolo, con el propósito de entrevistar al Tte. Gral. Perón.

ASOEM insiste en la normalización de la Caja de pasivos

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, ASOEM, se dirigió al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, solicitando que se aplique la ordenanza 6780, sancionada el 21 de noviembre último, que reforma la Nº 6166 y dispone la normalización institucional de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. Solicita en concreto se impartan instrucciones a la intervención en dicho organismo para que confeccione los respectivos padrones y convoque a beneficiarios y afiliados para elegir a sus representantes.

Asimismo se refiere a la sanción de la ordenanza 6793, promulgada el 10 de diciembre por la que se dispone la normalización del Instituto Frigorífico Municipal, una vez que éste retomara su ritmo habitual. Estima ASOEM que esa exigencia se ha cumplimentado con exceso, por lo que pide que se disponga lo pertinente para integrar el directorio, poniendo término a la intervención que hoy actúa en el establecimiento.

En otro orden de cosas ASOEM expresa que el Concejo Municipal sancionó el 7 de diciembre último la ordenanza 6808, agregando que la entidad ha documentado debidamente todas las transgresiones a las sucesivas ordenanzas de escalafón y estabilidad mediante las respectivas impugnaciones, por lo que tiene especial interés en que dicha norma se cumpla, en primer lugar para enmendar actos administrativos nulos; y para introducir la justicia en las designaciones y para que la Municipalidad pueda desprenderse de todos aquellos funcionarios que de una manera u otra sabotean al gobierno del pueblo y desvirtúan la escena de la doctrina justicialista que imperiosamente, afirma, debe imponerse en el ámbito municipal".

Motoniveladora de Obras Públicas de la Municipalidad acondicionan la parte de playa en torno del lago

Fue rehabilitado el lago del Sur

Sorpresiva y grata noticia al mismo tiempo fue la que tuvo la población santafesina esta mañana, cuando a través de una resolución de la intendencia de Santa Fe, se rehabilitó el lago del parque del Sur como balneario.

Nuevamente la zona tan castigada este año podrá recibir en sus dimensiones a los santafesinos que todavía puedan gozar de algunos días de vacaciones y a toda la población que, aprovechando las jornadas de sol que la naturaleza nos quiera deparar aún, sabrá apreciarlo al máximo.

Y a decir verdad, nunca tan bien venida la resolución municipal de reapertura, ya que las demás playas ubicadas a lo largo de la ribera de los cursos de agua, han desaparecido prácticamente por efecto de la inundación. Y al hacer esa mención, no dejamos de destacar también la prudente medida adoptada en su oportunidad por las mismas autoridades, ante la perspectiva de que toxicidad de las aguas del lago, pudieran ser causa próxima o remota de un perjuicio a la población.

Informe oficial

Por intermedio del Departamento de Prensa de la Municipalidad de Santa Fe, se informó sobre el levantamiento de la prohibición que pesaba sobre el balneario del parque Belgrano, en base al informe de la Comisión Provincial de Contaminación del Agua.

El texto oficial es el siguiente: "Por resolución de la Intendencia Municipal decidida esta mañana, nuevamente podrá la población utilizar el balneario del parque Manuel Belgrano, en su momento clausurado en razón de la presencia de algas tóxicas en aquellas aguas y en un todo de acuerdo con lo manifestado por los organismos técnicos consultados.

"La medida que rehabilita el balneario del Sur se funda en una comunicación que recibió el intendente del Ing. Armando Descalzi, coordinador de la Comisión Provincial de Contaminación del Agua, organismo que siguió atentamente el proceso de formación, permanencia y decadencia de aquella flora tóxica, que en su momento obligó a privar a la población de las tradicionales playas lacustres.

"En consecuencia, se adoptaron todas aquellas medidas conducentes a una habilitación inmediata del balneario, tratando de que el mismo sirva a la brevedad a sus usuarios tradicionales".

Por su parte, la nota que el Ing. Descalzi dirigiera a la Municipalidad, aconsejando la adopción de la medida, es la siguiente: "En la reunión extraordinaria de la fecha (por ayer) de la Comisión Provincial de Contaminación del Agua, a la que asistieron especialmente invitados profesionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, luego de considerar la información proporcionada por dicho ministerio, a través de la Dirección General de Recursos Naturales y la Dirección General de Sanidad Animal, según la cual las actuales condiciones del lago del parque Belgrano no ofrecen riesgo alguno para su habilitación como balneario, se resolvió aconsejar se autorice su habilitación".

Visita del Subsecretario de Gobierno al balneario

Recibida la comunicación precedente, el subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Mario Raimundo Papaleo, quien desde el inicio del problema siguió de cerca su proceso, concurrió hasta el balneario a fin de realizar una recorrida por la orilla del lago reiterando las ya hechas en otras ocasiones en compañía de técnicos y del periodismo local.

Precisamente en diálogo con él manifestó ante nuestro requerimiento: "Lamento profundamente que los organismos que intervinieron en este problema hayan demorado tanto tiempo para llegar a esta conclusión, privando de este modo a la población del beneficio del balneario durante un lapso tan significativo".

También expresó su satisfacción al poder habilitarlo nuevamente, siquiera para que el público que solía frecuentar el lago, pueda todavía gozarlo durante algunos días.

Lo que vimos

Pero también nosotros estuvimos en el lugar de los hechos. Pudimos ver con satisfacción cómo personal de las Direcciones de Plazas y Paseos, de Obras Públicas y de Turismo realizaban tareas de acondicionamiento de la playa y del parque.

El encargado del balneario Sr. Francisco Peña nos adelantó que, además de la motoniveladora que estaba trabajando, se incorporarían dos máquinas, así como malezadoras para cortar los yuyos. También expresó que esta misma tarde se reincorporaban dos guardavidas y una enfermera de la Cruz Roja.

Para observar lo que otras veces miramos, hicimos el recorrido por las orilla del lago y, con no poca sorpresa, pudimos contemplar el mismo color verde intenso, y los mismos síntomas que se observaron en las anteriores recorridas.

Naturalmente que una cosa puede ser el aspecto externo del agua y otra su contenido observados con ojos y aparatos científicos. Con todo, en muchas referencias escuchadas a los técnicos se hizo alusión a la coloración del agua que, para nosotros, no ha variado mucho.

Respuesta de los bañistas

Pero la población, apenas escuchó el levantamiento de la prohibición, concurrió de inmediato a aprovechar el sol y el agua del balneario. Y, curiosamente, las dos primeras bañistas que se acercaron fueron las Srtas. María del Carmen Eterovich y Patricia Pagella, procedentes de Venado Tuerto, que se hallan en Santa Fe aprovechando sus vacaciones de estudiantes. Pero tampoco las santafesinas se quedaron atrás, y la afluencia a partir de media mañana, fue prácticamente permanente.

Las dos primeras bañistas que se acercaron al agua... y son de Venado Tuerto

Se informó sobre el encasillamiento de los empleados públicos provinciales

Los Sres. Maguid, Renzi y Saz de Larrechea, miembros de la Comisión Especial en representación de UPCN, informan a los afiliados en la sede gremial

La importancia del decreto No. 487/74, firmado por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, al terminar la reunión con los miembros de la comisión especial de encasillamiento funcional de los empleados públicos, fue motivo de una reunión informativa en la sede de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

Los delegados del gremio que tomaron parte de dicha comisión, Sres. Alberto Maguid, Atilio Renzi y Ramón Saz de Larrechea, dieron a conocer algunos aspectos vinculados con dicho encasillamiento.

Sólo 24 categorías

En primer lugar habló el señor Maguid, quien expresó que el encasillamiento aprobado significa la adecuación de los agentes de la administración pública a las categorías existentes en el escalafón, ya que el derogado sistema anterior comprendía 125 categorías distintas, aunque las funciones eran similares. En la actualidad se han unificado las categorías presupuestarias en 24, lo que supuso la adecuación de las 125 anteriores.

"Hemos corregido — dijo — los defectos de toda una historia y ubicado al personal de acuerdo con las funciones que cumple, para que sea realidad en la administración pública la premisa constitucional de que a igual tarea igual retribución".

No hay aumento de sueldos

Con el fin de aclarar algunos aspectos al parecer no suficientemente bien interpretados por las bases, el secretario del gremio puntualizó: "Pretendemos que esta situación no llame a confusión ni a malas interpretaciones, ya que en dicho encasillamiento, así como hay empleados que ascienden en razón de que hasta ahora percibían salarios inferiores al que corresponde por la tarea que cumplían, hay otros que quedan con idéntico sueldo al que venían cobrando. Pero también existen casos de quienes estaban ganando más de lo que por su tarea le corresponde. En estos casos, si bien se les reduce la categoría, ello no influye en la percepción de sus sueldos, porque continuarán cobrando lo mismo, aunque queden congelados en los próximos ascensos".

Conviene insistir en que "este encasillamiento —se puntualizó— no significa un aumento masivo de sueldos, sino simplemente una adecuación presupuestaria en la etapa de transición, entre un sistema derogado y otro recién aplicado, como es el escalafón".

Vigencia del decreto

Según se adelantó, la vigencia del nuevo escalafón, de acuerdo con el decreto No. 487/74, es retroactiva al primero de enero de 1974. Asimismo se especificó que quienes tenían antigüedad al primero de marzo de 1973, en condición de contratados, de refuerzo y supernumerarios, pasaron a integrar la planta estable.

Se aclaró que el trabajo de encasillamiento se realizó en mayo del año pasado, fecha en que fue puesto en vigencia el estatuto - escalafón, pero en razón de que el Estado se maneja por presupuestos anuales, se debió esperar seis meses para la firma del decreto que se concretó con fecha 20-2-1974.

Reconocimiento

Antes de terminar, el Sr. Maguid expresó el agradecimiento de la comisión directiva de UPCN a los empleados públicos y delegados que trabajaron con honestidad en el encasillamiento, a los integrantes de la Comisión Especial "que comprendieron el derecho de los empleados públicos" y en forma especial a la CGT, 62 Organizaciones, en las personas de los dirigentes Oscar Mesa y Ricardo Centurión, y del vicegobernador Eduardo F. Cuello.

Se dijo que los nombrados, junto con el senador nacional Afrio Pennisi, solicitaron que se incluyera en la plataforma electoral provincial del FREJULI el logro y vigencia del estatuto - escalafón para los empleados públicos, habiendo cumplido en la actualidad, en función de gobierno.

Estudiantiles

Informe a los estudiantes del Centro de Derecho

El Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha informado que la inscripción a la práctica de la carrera puede hacerse con 12 materias incluidas Civil III, prorrogando hasta el turno de mayo el término para completar el número de materias exigidas para cada plan.

"Siendo esta una conquista obtenida por el Movimiento Estudiantil, movilizados en años anteriores, es que el Centro hizo circular el petitorio en el que contemplaba las necesidades de los estudiantes que debían permanecer un año más en la Facultad".

Posición de AUN

La Agrupación Universitaria Nacional ha dado a conocer un comunicado donde sostiene que "ante el envío al Congreso de un proyecto de ley universitaria, si bien el proyecto no es el fruto de un profundo debate en el seno de la comunidad universitaria, rescata muchas de las banderas de lucha con las cuales el movimiento estudiantil resistió la política universitaria de la dictadura militar".

Señalan luego que entre otros puntos "el estudio de la realidad argentina en el marco de la unidad latinoamericana, la participación de docentes, no docentes y estudiantes en el gobierno de la Universidad, la incompatibilidad con la docencia de aquellos vinculados a empresas multinacionales, el ingreso irrestrictivo, la preponderancia de la oposición sobre los antecedentes en los concursos académicos como la participación estudiantil en los mismos, son disposiciones positivas que cumplen con viejas aspiraciones estudiantiles, lo cual determina nuestro apoyo al proyecto en términos generales".

Agrega luego que apelan a las autoridades para que se rectifiquen algunos puntos y, en primer término, no se sujete el tratamiento de la ley cuando el Movimiento Estudiantil se encuentra en receso. "Cuestionamos —dicen— la fórmula del cogobierno en la proporción de representantes, proponiendo en su lugar, la igualitaria"; solicitan que se incluya en las disposiciones transitorias la participación estudiantil en el período de normalización y alertamos ante la posibilidad eventual de discriminación ideológica que se desprende del Art. 12 inciso B".

SOBRE EL PROYECTO DE LEY UNIVERSITARIA DAN SU OPINION AGRUPACIONES ESTUDIANTILES





ARRIBA: Directivos de FUL durante la conferencia de prensa. ABAJO: Integrantes de JUP y ADUP dan su opinión sobre la ley

La Junta Coordinadora de la Federación Universitaria del Litoral adherida a FUA y que nuclea en su seno a los centros de estudiantes de Derecho, Ciencias de la Administración, Ingeniería Química, Profesorado, Hidrología, Junta Coordinadora de Agronomía y Veterinaria, Música y Administración de Concordia, ante la situación universitaria creada por la remisión al Senado de la Nación para su tratamiento del proyecto oficial de ley universitaria, convocó a una conferencia de prensa para fijar su posición al respecto.

"Entendemos que es de fundamental importancia el debate que los universitarios y el pueblo protagonicen acerca de este proyecto que ataño al funcionamiento de la enseñanza superior en nuestro país. Por tanto reclamamos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Nación se abstengan de dar curso a la sanción de la ley hasta tanto la normalidad de actividades en todas las universidades nacionales permita la masiva discusión de aquella", dijeron en primer término.

Señalaron que entienden que contiene aspectos positivos en su enunciación como ser "la intención de ubicar a la Universidad al servicio de los intereses populares y de la liberación nacional; su inserción en el proceso productivo, la financiación por el presupuesto nacional y la no aceptación de subsidios o préstamos condicionantes, la incompatibilidad de la función docente y administrativa con cargos en empresas multinacionales, la intención de construir una Universidad de masas, la incorporación de los no docentes al gobierno universitario, y la jerarquización de la prueba de oposición frente a los antecedentes en materia de concurso docentes".

Oposiciones al proyecto

Puntualizaron luego sus críticas al proyecto expresando que "coarta el derecho a la libre expresión, impidiendo ambiguamente las actividades proselitistas; interfiere en la organización de los estudiantes, docentes y no docentes, facultando al consejo superior para dictar los reglamentos de sus respectivas asociaciones, ofrece posibilidades arbitrarias para la intervención a las Universidades, otorgándole dicha facultad al P.E. y estableciendo causales tales como alteración del orden público y permitiendo la intervención parcial de la institución".

Además dijeron que "vulnera la autoridad de la asamblea universitaria, al poder el P.E. rechazar los estatutos por ella sancionados; subestima los derechos y posibilidades de aporte de estudiantes y no docentes al restringir su participación en los cuerpos colegiados de gobierno y al negar el voto en las elecciones para delegados a los estudiantes que no tienen aprobado el 1º año, deja abierta la posibilidad para que se reimplante en lo futuro la limitación en el ingreso y contraría el principio de la periodicidad de la cátedra permitiendo la cátedra vitalicia".

Por otra parte manifestaron que "ante las confusas disposiciones transitorias del proyecto, sostenemos la necesidad de que sean confirmadas las actuales autoridades a efectos de mantener la vida administrativa y académica de la Universidad y de 'implementar' las medidas tendientes a la normalización institucional de la misma".

Como alternativa ante el proyecto oficial, la FUL recoge como propio el proyecto de ley universitaria sancionado por el XIII Congreso de FUA, en el cual se fijan pautas para el funcionamiento de la Universidad, como la autonomía, gobierno cuatripartito igualitario, concursos públicos periódicos por oposición y antecedentes con jurados designados por sorteo entre todos los profesores de igual materia de las universidades nacionales, la intervención de la Universidad en manos del Poder Legislativo, y el ingreso irrestricto con el sólo requisito de título secundario entre otros.

Opinión de la JUP y de ADUP

También la Juventud Universitaria Peronista y ADUP convocaron a una conferencia de prensa para referirse a la ley universitaria.

En primer término se refirieron a que a partir del 25 de mayo "se inició un proceso tendiente a garantizar un proyecto de liberación, no escapando a ello la Universidad, que sufrió un proceso de transformación necesario y trascendente apoyado en todos los sectores de la vida dinámica".

"Ejemplo claro de ello es la intervención que lleva adelante el compañero Cerrito, que ha traído el apoyo masivo de todos los sectores universitarios, extrauniversitarios, viviéndose un clima de orden y trabajo nunca vistos, encaminándose la investigación en pro de las necesidades locales, regionales y nacionales al igual que se contribuyó al desarrollo de la cultura popular".

"La ley universitaria que se promulgará —continuaron— debe garantizar la continuidad de este proceso y debe plasmar en normas reales y no formales toda la transformación que se viene dando en la Universidad".

En cuanto al proyecto de ley manifestaron que entienden" que contiene aspectos positivos que significan un avance ideológico en cuanto a sus postulados, siendo correctas las funciones que se le destinan a la Universidad, en cuanto a caracterizarla como comunidad de trabajo, como proveedora de la cultura nacional y como aporte necesario para la liberación".

También consideran correcto "que se especifique que se implantará el estudio y el desarrollo de las ciencias aplicadas y la tecnología con orientación nacional y vemos el propósito de insertar a la Universidad en el aparato productivo al eliminar la distinción entre trabajo manual e intelectual. Respecto a los profesores, es importante recalcar que se señala que no se podrán defender intereses que estén en pugna o colisión con los de la Nación, así como también destaca la incompatibilidad en el ejercicio de la docencia con el desempeño de funciones al servicio de empresas multinacionales". Apoyan también que el P. E. pueda intervenir las universidades y designarle las funciones que deben cumplir ya que "la Universidad debe acompañar fielmente en sus servicios y funciones al proceso global que vive nuestro pueblo".

Cuestionan en cambio el criterio verticalista de la enseñanza "en la medida en que da una organización rígida del estamento docente favoreciendo la continuidad de las estructuras académicas actuales", consideran incorrectas las cláusulas que puedan dar lugar a discriminaciones ideológicas y entienden que debería fijarse con mayor claridad la distinción de los porcentajes que le corresponden a cada una de las categorías docentes y considerar en el mismo mayor participación para los auxiliares de docencia. También cuestionan la metodología utilizada para la promulgación de la ley, por la falta de discusión y entienden "que los normalizadores de la Universidad deben ser las actuales autoridades puesto que cuentan con el apoyo masivo de la totalidad de la comunidad universitaria".

EMPRESARIAS

Nuevo edificio de TESA S.A.

Funciona ya en su nuevo edificio propio de Bv. Zavalla 1281/83 la empresa TESA S.A. (Tecnología en Envases) dedicada desde hace varios años a la fabricación de envases de polietileno para el comercio y la industria. Cabe poner de relieve la importante expansión experimentada por esta firma en su giro comercial e industrial, que evidencia un marcado progreso desde 1971 en que fue constituida, hasta el presente.

Es director gerente de esta empresa el Sr. Enzo F.J. Ré.



EL LITORAL

Jueves 21 de febrero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Elobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EN TORNO DE UNA TRAGEDIA

Un suceso doloroso ha sido el del ómnibus que desde Buenos Aires se dirigía a Asunción y que cayó a las aguas del río Paraguay, ocasionando la muerte de dieciocho pasajeros. Según las informaciones, el vehículo había pasado por Clorinda, en la provincia de Formosa y desde allí, atravesando el puente Irala sobre el Pilcomayo, llegó a Chaco-I, ribera donde lo esperaba la balsa que lo llevaría a la otra orilla. Aparentemente el conductor aceleró la marcha para ascender la rampa improvisada, tendida en la margen del río, pero no pudo, una vez dentro de la balsa, detener la velocidad por lo cual rompió la baranda opuesta y cayó a las aguas, que en dicho lugar tienen una profundidad de cinco metros.

No pueden descartarse en este accidente de lamentables consecuencias, los imprevistos que a veces surgen como impulsados por la fatalidad o bien que el conductor haya impuesto a su coche una marcha excesiva, sin poderlo frenar por el estado del piso de la balsa, que estaba húmedo y barroso. Pero el hecho da pábulo a otras consideraciones. El paso a la república vecina se hace por dos atracaderos: el de Chaco-I y el de Puerto Pilcomayo, antes de llegar a Clorinda. Este último paso surge de un camino secundario que lleva a las márgenes del río, donde un servicio argentino de balsas traslada los automotores hasta Ita-Enramada, que virtualmente es un suburbio de Asunción. Desde Chaco-I para llegar a la capital paraguaya, deben recorrerse cinco kilómetros; desde Puerto Pilcomayo, una vez realizado el cruce, se está en la ciudad asunceña.

¿Cuál es la razón que determinó al conductor del ómnibus a preferir un paso al otro? Presumiblemente puede decirse que fueron las condiciones desastrosas con que funciona en tierra argentina el paso de Puerto Pilcomayo. Aquí la frecuencia de balsas es deficiente al extremo pues se deben esperar dos o tres horas entre una y otra. Los automovilistas que llegan de noche al lugar tienen que aguardar al día siguiente para ser trasladados y dormir en los vehículos. Porque las condiciones en que se encuentra el sitio son deprimentes: no hay edificaciones, ni locales para alojamiento, ni baños. La falta de un lugar para pernoctar o alimentarse es notoria, aunque es abundante la presencia de perros vagabundos. En este sitio, donde se levanta la casilla de madera de la Aduana, flamea la bandera nacional.

Desde hace años se viene reclamando por obras necesarias en Puerto Pilcomayo, frecuentado por automotores que van y vienen desde un país al otro. Quizá se tenga que anotar en las causas de la tragedia esta situación, que impulsa a muchos conductores buscar el paso de Chaco-I, sin seguridad, antes que demorarse en Puerto Pilcomayo.

LEGISLATIVAS



El Sr. Cuello en momentos de recibir el obsequio de los trabajadodes metalúrgicos

Gremialistas con el vicegobernador

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, recibió en audiencia acompañado por el diputado nacional señor Hipólito Acuña y el titular del bloque de senadores del FREJULI, señor Carlos Bravo, a dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica de María Juana, flamante seccional de ese gremio.

En tal oportunidad en nombre de la citada seccional, el dirigente A. Spindola entregó al Sr. Cuello una plaqueta recordativa, que el mandatario agradeció vivamente emocionado, diciendo luego expresivos conceptos en relación con la misión que deben cumplir los gremialistas.

Saludaron a Cuello en su cumpleaños

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, fue especialmente saludado hoy con motivo de su cumpleaños por todo el personal a su cargo, legisladores, concejales justicialistas, la señora Rosa Salik por la rama femenina, dirigentes gremiales y políticos, así como por diversas autoridades.

Igualmente, en un alto de la tarea legislativa, recibió el especial saludo de amistades y compañeros de trabajo.

Diputados del FREJULI expresan adhesión a Perón

El bloque de Diputados del Frente Justicialista de Liberación, que preside el Sr. Carlos A. Mattana, envió un despacho telegráfico al presidente de la República Tte. Gral. Perón, donde reitera su total identificación con sus propósitos de reconstruir y liberar al país.

Asimismo repudia el propósito de atentar contra autoridades gestado "por mentes enfermizas y apátridas que no aceptan el despegue de Ar[illegible]".

Pensiones graciables

Los diputados Carlos A. Mattana, Ruddy del Turco, Cayetano Mammana, Santos de Santiago y Guillermo Jalfin son autores de un proyecto de ley por el que se dispone se otorguen pensiones graciables equivalentes al doble del salario mínimo vital y móvil, vigente en la administración provincial, al cónyuge, hijos o padres de cualquier representante del pueblo elegido en comicios provinciales, municipales o comunales o dirigentes de organizaciones políticas o gremiales legalmente constituídas de la provincia, asesinados a partir del 25 de mayo de 1973.

Agrega que cuando la muerte sea acompañada por la destrucción de bienes pertenecientes al occiso, se indemnizará a quien corresponda con una suma cuyo monto determinará el P. E. teniendo en cuenta las necesidades de los deudos.

Apoyan un proyecto

Los mismos legisladores han presentado un proyecto de comunicación por el cual la Cámara expresa su adhesión al proyecto de ley de los legisladores nacionales Miguel Angel Davico, Lorenzo D'Angelo y Carlos Aragonés, por el que se establece la jubilación ordinaria para los obreros de la construcción con 50 años de edad y 25 de servicio. En tal sentido solicita del Congreso de la Nación un trato preferencial, y su aprobación, por considerarlo una avanzada social para el gremio de la construcción.

Adhesión del presidente de Diputados, Dunda

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Rubén Dunda, envió despachos telegráficos al gobernador, titulares del Senado y Diputados de la provincia de Catamarca y al intendente de San Fernando del Valle de Catamarca.

En los mismos expresa que "ante la justiciera decisión del pueblo y gobierno catamarqueño de repatriar los restos del ejemplar Felipe Varela, adherimos espiritualmente a la misma, haciendo votos para que este hecho alimente en nosotros el deseo de liberación y reconstrucción nacional que distinguiera al prohombre catamarqueño".

Varias medidas precaucionales solicitó Vidal

El diputado Tito Livio Vidal (PJO) ha efectuado una una presentación ante la justicia por la que solicita medidas precaucionales de aseguramiento de pruebas, agregando que oportunamente deducirá querella por los delitos de calumnia e injuria.

El pedido del diputado Vidal tiene relación con recientes publicaciones en la que juventud justicialista hacía diversas apreciaciones sobre su persona, y pide al juez que pida las respectivas copias de los comunicados publicados en varios medios de información y se requiera el secuestro de dos máquinas de escribir existentes en el bloque de diputados del Partido Justicialista.

Actividad interna.— Atendió su despacho de la delegación Rosario de la Cámara de Diputados el titular del bloque Justicialista ortodoxo, Sr. Tito Livio Vidal, acompañado por sus secretarios Antonio Pizarro, —ex delegado del MNJ— y Orlando Vignatti, recibiendo a dirigentes de unidades básicas, distritos y departamentos del sur provincial.

Se informó que conversó luego con miembros de la Asociación del Transporte Automotor de Cargas de Rosario, y, posteriormente, con personal y obreros de la firma SAIPE S.A. de Granadero Baigorria, quienes le expusieron diversos problemas, y por último, se designó secretario de Prensa y Difusión del bloque del PJO, al Sr. Eduardo Poloni.

Sanidad avícola verificó brotes infecciosos

La dirección general de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura de la provincia ha constatado, por intermedio del laboratorio de diagnóstico de Enfermedades Aviares, la existencia de brotes de laringo - traquititis infecciosa en nuestra zona.

En consecuencia, la repartición aludida aconseja la vacunación preventiva de aves, comprendidas entre los 45 y 120 días de edad, empleando virus vivo, aplicable mediante gota ocular.

La Federación de Vecinales se reunirá mañana

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha convocado a una asamblea general extraordinaria para mañana, a las 20, en el Concejo Deliberante.

En la asamblea se tratará el ensanche de calles y el problema de las inundaciones.

UNIVERSITARIAS

Renunciaron el rector y vicerrector de la Univ. Católica

El directorio de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que "vistas las renuncias a sus cargos, que con carácter indeclinable elevaron al directorio los arquitectos José Juan Carlos Antoni y Baldo Baldi, rector y vicerrector de esa institución respectivamente, este cuerpo atento a las razones por ellos invocadas ha resuelto aceptarlas".

Además se les solicitó que "permanezcan en sus funciones hasta la iniciación del presente año académico (15 de marzo) fecha en la cual el directorio de la Universidad se hará cargo provisionalmente y por intermedio de uno de sus integrantes de la conducción de esa casa de estudios hasta su institucionalización, conforme a la ley universitaria que sea implementada en el país".

Se ha resuelto también formar una comisión que tendrá a su cargo la reestructuración de las facultades humanistas.

Actividades

Hasta el 2 de marzo se está llevando a cabo el primer turno de exámenes correspondientes a febrero; mientras que el segundo turno (marzo) se desarrollará entre el 4 y el 23 de marzo.

Se recuerda que la inscripción a exámenes de las asignaturas que correspondan deberán realizarse entre los siete y tres días hábiles anteriores a la fecha del examen.

Los interesados en inscribirse para cursar materias en dicha casa de estudios, podrán hacerlo desde el 25 de marzo al 1 de abril inclusive, dentro del horario de 18 a 21.

Las [illegible] académicas se iniciarán el 15 de abril del corriente año, dando así comienzo al curso 1974.

Universidad del Litoral

Escuela del Profesorado

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral aprobó la resolución dictada por la Escuela Universitaria del Profesorado, que suprimió la asignatura "Antropología Cultural" del plan de estudios 1971.

Los considerandos destacan que dicho plan contiene una gran cantidad de asignaturas de carácter sociocultural, lo que conspira contra el aprovechamiento real de las materias que tienen importancia fundamental en la formación docente. Asimismo se señala que la materia suprimida no resulta imprescindible para la fomarción socio-filosófica del alumno garantizada por otras asignaturas del área.

ESTUDIANTES COLOMBIANOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informó sobre la realización de un viaje a nuestro país de alumnos de la Facultad de Ingeniería Electrónica de la Universidad de Cauca, Colombia, en cumplimiento de un plan de capacitación profesional.

BECAS EN HOLANDA

En la Embajada de Holanda en nuestro país, Maipú 66, Buenos Aires, se informa y entregan los formularios para becas a cumplir en ese país sobre: exploración minera, drenaje de tierras, y relevamiento de recursos naturales.

EDUCACION DE SORDOS

El Instituto para niños sordos e hipoacúsicos, creado recientemente en Corrientes, solicita la remisión de antecedentes para cubrir dos cargos de profesores especializados para la educación de sordos con contrato anual y 2.500 pesos de remuneración mensual con pago de alojamiento, y comida en la Casa del Docente.

BECAS NORUEGAS

El Minnefondet (Memorial Fund) ofrece becas para bachilleres con nivel secundario. Los interesados deben ponerse en contacto con la Embajada de Noruega en Buenos Aires, Esmeralda 909, pro 3o.

También la Embajada de los Países Bajos informó que el gobierno neerlandés ofrece 3 becas para la realización de investigaciones individuales en diferentes disciplinas.

Se requiere dominio de idioma inglés, neerlandés, francés o alemán.

Ingeniería Química
DESIGNAN INTERVENTORES

La intervención en la Facultad de Ingeniería Química designó por el término de 6 meses o hasta concurso para titulares o interinos los siguientes interventores en los Departamentos de la Escuela Industrial que se detallan: Benjamín Rosetti en Química; Benito A. Castañeda en Construcciones; Silvia B. Del Curto en Idiomas; Pedro D. Amarillo en Física; Raquel A. Mac Donald en Ciencias Sociales; María Gaziano de Brouver de Koning en Lengua y Literatura; Lola F. Saiz de Bezombe en Matemáticas; Roberto Gardinalli en Mecánica.

Registro de Aspirantes

Para la cátedra de Procesos Unitarios de la Facultad de Ingeniería Química se recibe hasta el 1o. de marzo la inscripción para 2 jefaturas de TP simple, semidedicación.

Esc. Industrial Superior

La intervención en el instituto del epígrafe hace saber a los egresados, cuya nómina se da a continuación, que deben pasar a retirar sus diplomas, dentro del horario de 8 a 10.30: Especialidad Mecánico-Eléctrica: Osvaldo N. Barroso; Gustavo A. Bearzotti; Eduardo A. Puig; Norberto A. Balalardo; Andrés A. Cabral; Gabriel E. Morin; Néstor F. Salgado y Julio I. Medrano; Especialidad Construcciones: Julio C. Tellechea y Amaro E. Busatto. Especialidad Química: Carlos A. Millaa; Roberto L. Torres; Raúl A. Rodríguez.

Las gestiones se efectuarán personalmente por cada interesado.

Reformas en el mismo instituto

El Delegado Interventor en la Facultad de Ingeniería Química ha resuelto aprobar las reformas elaboradas por las mesas de trabajo que funcionaron en la Escuela Industrial Superior Anexa, tomándose en cuenta las consultas evacuadas por la comunidad escolar, Centro de Profesionales Peronistas y Unión de Estudiantes Secundarios.

En la resolución se expresa que tales reformas tendrán carácter experimental por el presente período lectivo, al término del cual quedarán sujetas a un análisis exhaustivo.

Asimismo, el referido funcionario aprobó los nuevos planes de estudios para el ciclo básico y las especialidades Construcciones, Mecánica Eléctrica y Química.

Venció el permiso otorgado a fruteros

Anoche a las 24 venció el permiso especial gestionado por la intendencia municipal y aprobado oportunamente por el Concejo Municipal, para que pudieran instalarse puestos de ventas de frutas y verduras en el radio céntrico de la ciudad, sector que, por ordenanza, está vedado.

Por esa razón, está en vigencia la ordenanza que rige este tipo de actividad comercial.

Acerca de este problema se ha convenido realizar un estudio integral en el seno del Concejo Municipal, con la intervención de presidentes de bloques y de comisiones.

Recuerda un vencimiento la D. Gral. Impositiva

La Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, frente a la proximidad del vencimiento del impuesto al patrimonio neto del año 1972, que se producirá el 5 de marzo, ha habilitado números telefónicos para evacuar consultas sobre la materia. Los mismos son: Región Santa Fe, sede, San Luis 3135, teléfonos 20.196, 20.197 y 31.290; Agencia Rafaela, 25 de Mayo esq. Maipú, teléfono 22467 y Distrito Reconquista, San Martín 877 teléfono 1422.

EDUCATIVAS

Escuela de Comercio "Paula A. de Sarmiento"

Auxiliares de Comercio.— La escuela Nº 61 de auxiliares de comercio Paula A. de Sarmiento ha informado que se inscribe para el curso de auxiliares de comercio en el horario de 19.45 a 21.45, en el local de la escuela Nº 3 Bernardino Rivadavia, Avda. Rivadavia 2931.

Se otorgan títulos con validez nacional de acuerdo con la ley 19988.

Inst. de Profesorado en Jardín de Infantes

Exámenes

La secretaría del Instituto de Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales informa a las alumnas las fechas y horarios de los exámenes complementarios del mes de marzo de 1974 [illegible] los siguientes: el 1º higiene y puericultura I; observación y práctica de ensayo I; trabajo manual I; didáctica asistencial II; pedagogía II; estudio de la realidad social argentina II; el 2, pedagogía I; sicología infantil I y II; literatura infantil I y II; educación física I y música I.

Curso de pre ingreso

Asimismo se comunica a las aspirantes al ingreso a primer año que, el próximo 4 de marzo, a las 8, deberán estar presentes en la sede del instituto, con motivo de dictarse el curso preingreso. El mismo se desarrollará hasta el 21, inclusive, del mismo mes, dictándose diariamente de lunes a sábado, de 8 a 11.15 y de 17 a 20.15, siendo la asistencia obligatoria.

Reunión de Claustro Docente

El rectorado del Instituto de Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, ha convocado al personal del mencionado instituto a reunión de claustro docente para el próximo viernes 22 del corriente, a las 19, dado la importancia de la temática por tratar. Se ruega puntual asistencia.

LICEO N. DE SEÑORITAS Dr. VICTORIANO MONTES

Anotan para exámenes hoy y mañana

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a las alumnas que se reabre únicamente hoy y mañana 22, en el horario de 14 a 16, la inscripción para rendir exámenes en marzo.

Se aclara que vencido este término se cierra definitivamente la inscripción.



Junto al puente de madera que une con el distrito Alto Verde, un grupo de viviendas ubicadas en terrenos bajos ya han sido alcanzadas por las aguas desbordadas del riacho Santa Fe



Terraplén de reciente data, que defiende a Barranquitas Oeste. El agua está cerca, pero deberá crecer mucho el Salado para que constituya una amenaza

Se procura neutralizar los efectos de la creciente en el distrito Alto Verde

A lo largo del camino que une el puente comúnmente denominado "Palito", con la zona de la boca, en el sur, se observan distintos indicios de la amenaza de las aguas en el distrito de Alto Verde. Precisamente, aproximadamente a unos 1.300 metros del extremo meridional del largo albardón donde se asienta la mayoría de las viviendas erigidas en el lugar, ya se ha producido un corte, por el cual las aguas irrumpen con fuerza, pero de inmediato desembocan en el canal de derivación. Se trata del lugar al que los pobladores le dan el nombre de "La Cortada", porque no es la primera vez que ocurre.

El problema creado por la crecida se considera estacionario, si bien las aguas continúan acechando a los pobladores de la zona, razón por la cual las evacuaciones de personas radicadas en lugares bajos, se fueron efectivizando en la víspera y durante la jornada de hoy, persistiendo algunas cuestiones en vías de solución.

Más al norte, en lo que constituye el corazón del barrio, se trabajaba en el refuerzo de la calle que se abre en medio del caserío. Camiones municipales con el concurso de una pala mecánica, arrojaron pedregullo y arena ya que ella, como consecuencia de las lluvias se encontraba intransitable. En la manzana 3, a unos 600 metros al este de los tanques de la Compañía Esso, se efectuaron evacuaciones de personas. Junto al camino, en las proximidades del puente de acceso se nota la presencia de vecinos que están erigiendo viviendas precarias. Al respecto se consignaba que el serio problema de los mismos radica en el hecho de que aún no han recibido los elementos imprescindibles tales como postes, chapas o paja, para las construcciones de emergencia.

Por otra parte se informó que en esa misma zona, elementos de la Municipalidad están compactando el acceso con tierra y piedras, a fin de facilitar el tránsito en lo posible y se destaca la labor intensa del personal policial y de la Prefectura Naval, en los recorridos y patrullajes, recabando de los pobladores sus necesidades e interconectándose ambos organismos con las dependencias oficiales a los fines pertinentes.

Anuncio municipal

Por disposición del titular de Gobierno y Servicios Públicos, el personal y equipos de la Dirección de Limpieza fueron afectados a la prestación de trabajos de apoyo a los perjudicados por la inundación, que en algunos lugares, si bien no es de gran magnitud, ya ha creado situaciones difíciles. Dichos medios atienden necesidades de traslado de familias afectadas, provisión de emergencia de agua potable y movimiento de materiales que puedan necesitarse en los lugares dañados por las aguas.

Un accidente

Anoche experimentó un accidente en los accesos del citado puente, un tractor y una chata de la Municipalidad sufriendo lesiones dos obreros.

Para interiorizarse del hecho concurrió al lugar el subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Mario R. Papaleo, imponiéndose sobre la manera de rescatar los vehículos desbarrancados y del estado de los trabajadores accidentados.

En otros lugares

La lógica inquietud que origina el progreso de las aguas se manifiesta en otros lugares de la ciudad. Así, se siguen con ansiedad las noticias referidas al río Salado, ya que se anticipa la posibilidad de que en mayor o menor grado puedan reproducirse los inconvenientes del año pasado. El agua está tocando ya las defensas de tierra erigidas en el oeste del barrio Barranquitas Oeste, presumiéndose que las mismas serán puestas a prueba dentro de algún tiempo. Desde las instalaciones del Jockey Club se aprecia un panorama amplio, que permite establecer que aún no corren riesgo muchas viviendas instaladas en lugares bajos de esa zona. En los próximos días se podrá tener una idea más aproximada de lo que puede apreciar cómo aumenta el Salado, que se ve incrementado por las continuas lluvias que se registran en el norte santafesino.

En la zona sur, desde la Avda. [illegible] Circunvalación, se puede apreciar como aumenta el nivel del río. En lo que es el barrio Centenario, detrás de las instalaciones del Tiro Federal, se observa la presencia de agua de lluvia acumulada en algunas depresiones, un problema que es objeto de gestiones por parte del vecindario, que aboga por su rellenamiento desde hace tiempo.

Colaboración de la Feder. de Vecinales

Cabe informa que la Federación de Entidades Vecinales, a requerimiento de la vecinal de Alto Verde, se encuentra colaborando en el distrito Alto Verde en la zona afectada por las inundaciones.

La entidad ha concretado el envío de una pala mecánica, camiones volcadores, en tanto que la Secretaría de Vecinales de la Municipalidad, ha hecho llegar cortes de ranchos para la gente afectada por el fenómeno.

El arroyo El Rey en Reconquista

Informaciones procedentes de Reconquista, señalan que las esperanzas de los afectados por las inundaciones en esa zona, se han renovado a raíz de haber desaparecido el mal tiempo, que agravó en la la víspera la situación general. La copiosa lluvia dio lugar hoy a una jornada de pleno sol, en tanto que suman en total 185 personas las evacuadas e instaladas en el área del puerto de esa ciudad.

Donde persiste aún el problema es en el sector del arroyo El Rey, cuyo caudal se ha desbordado por las últimas lluvias. Debieron ser evacuadas hasta el momento 65 personas, continuándose con la tarea aceleradamente. Los auxiliados han recibido alimentación y vestimentas por parte de la Junta de Defensa Civil, y su estado sanitario, se informa, es bueno.

Aun cuando la situaicón en general está debidamente controlada, continúa siendo grave en esta zona, por lo cual se intensifican los servicios de ayuda de todo tipo.



Visión que ofrecen los bañados del río Salado, desde las instalaciones del Jockey Club

Se designó titular interino del Concejo Municipal de ésta

Esta mañana, durante una reunión realizada en el Concejo Municipal, se procedió a designar presidente interino del cuerpo al Sr. Francisco Ghiano, de la bancada del FREJULI, con motivo de la obligada ausencia, a raíz del accidente que sufrió el señor Pedro Cuello.

Asistieron a la reunión los titulares de bloques, Quinteros (FREJULI); Escudero (POL); Baroni (PIF); Muttis (PDP); Chanzara y los presidentes de comisiones de Hacienda, Basaili y de Obras Públicas, Veiga, como así el secretario del C. M., doctor Amancio Pedraza.

Por otra parte, el Dr. Escudero se hizo cargo de la presidencia de la Comisión de Gobierno, cargo desempeñado hasta ahora por Francisco Ghiano.

Reunión y mensaje

En la misma reunión se convino que la primera sesión del período ordinario de este año se realice el viernes 8 del corriente, oportunidad en la que el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, leerá el mensaje de rigor. Se dispuso, además, que las restantes sesiones se efectúen los días viernes a las 18.

El gobernador viajó a Bs. Aires

El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, se trasladó a la capital federal, en compañía del ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo Enzo Galaretto quien, especialmente invitado, participará de la reunión que realizará la comisión de Salud Pública del Senado, la que tratará el proyecto nacional integrado de salud.

Asimismo, el aludido secretario de Estado realizará diversas gestiones vinculadas con su cartera.

Por otra parte, el viernes próximo, el doctor Galaretto viajará a Casilda para imponerse de la marcha de las instituciones dependientes del ministerio a su cargo.

En forma particular, visitará el hospital San Carlos donde encargará la dirección del mismo al doctor Sebastián Lecuona. Asimismo, hará entrega a la cooperadora de un importante subsidio para atender las necesidades más urgentes del mencionado nosocomio, visitando luego distintas dependencias provinciales.

Cabe señalar también que el ministro visitó el Centro Asistencial de la localidad de Aldao, departamento San Lorenzo, donde dejó constituída la cooperadora con vecinos del lugar. Además, entregó un subsidio de 500 mil pesos destinados a la refección del Centro Asistencial. De la reunión, participaron también colaboradores del doctor Galaretto y miembros de la comuna local, médicos y personas representativas de la zona.

Visitas guiadas al túnel en los días de carnaval

En razón del feriado de carnaval, la Comisón Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial Hernandarias ha resuelto que los días 24, 25 y 26 se atenderán visitas guiadas solamente en horas de la mañana, de 8 a 12.

Actos culturales

[illegible]

Cine Club Santa Fe. — El viernes 22, a las 21.30, en el cine [illegible] peligrosas", con los 3 grandes del Buen Humor.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes: El 4 de marzo a las 19 y 21.15: "Harry el sucio", de Don Siegel.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 9 a 22. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro, Sívori, Paganini, Butler, Supisiche, Vanzo, Falcini, Planas Casas y de otros artistas.

Juan Arancio (dibujos). — En el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación, ilustraciones del mismo autor sobre el Martín Fierro. Hasta el 23 de 9 a 12 y de 16 a 21. Auspician: CGT y otras [illegible]